# EL LITORAL

Año LV — No. 17.743 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, JUEVES 4 DE ENERO DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101


# Celebró sesión la Comisión Política

## Continuó con el análisis de las opiniones de partidos e instituciones sobre el proyecto de acuerdo del P.E.



(Radiofoto UPI)

En su despacho, el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, preside la primera reunión del año de la Comisión Coordinadora del Plan Político

BUENOS AIRES, 4 (UPI).— La Comisión Coordinadora del Plan Político se reunió este mediodía para continuar con el análisis del panorama político nacional, vencido ya el plazo para la oficialización de candidaturas presentadas por las distintas agrupaciones políticas para los comicios de marzo próximo.

Presidió las deliberaciones el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, y de acuerdo con lo anticipado, durante la reunión se evaluaron también las opiniones de los partidos e instituciones respecto del proyecto de acuerdo que el gobierno les ofrecerá en la semana próxima.

**Renunció el director de Planeamiento Político**

BUENOS AIRES, 4 (UPI).— Se informó este mediodía en la Casa de Gobierno que el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig aceptó la renuncia presentada por el Dr. Nelson Calvo a las funciones de director general de Planeamiento Político de dicho ministerio.

Se añadió que para cubrir esa vacante se designó al Dr. Félix Roberto Loñe, quien se desempeñaba actualmente como asesor de la misma cartera de Estado.

## Para exportación de trigo modifican el precio índice

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Ministerio de Comercio modificó el precio índice de exportación para el trigo pan, fijándolo en 97 dólares por toneladas con hasta un 15 por ciento embolsado, y para los embarques que superen el citado porcentaje de embolsado, el precio índice será de 99,30 dólares la tonelada.

Para el trigo candeal o taganrock a granel, con hasta un 15 por ciento embolsado, el precio índice se estableció en 107,20 dólares la tonelada, quedando excluido en ambos casos el trigo destinado para semilla.

Por la misma resolución se rebajó el precio índice para el aceite de lino a granel o envasado, de 224 a 221 dólares por tonelada.

Se recuerda que el 1o. de diciembre del año anterior los precios índice para las variedades de trigo pan y candeal fueron fijados en 83 y 85,20 dólares por tonelada, respectivamente.

## Será editada una publicación sobre actualidad del país

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Presentará la Secretaría de Prensa y Difusión un boletín internacional que difundirá la actualidad política, económica, social y cultural del país en el mundo.

Tiende a canalizar toda la información referida a la producción nacional y las posibilidades de su exportación con destino a los distintos mercados. Contribuirá, por lo tanto, a acentuar las perspectivas del comercio exterior.

Las entregas de este boletín se harán indistintamente en castellano, inglés y francés, y con ello se aspira a complementar el panorama de la realidad nacional. Su distribución se hará a las embajadas argentinas, centros extranjeros de comercio, organismos internacionales y otras fuentes de información. El secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación reunirá en su despacho mañana, a las 16, con este motivo, a los corresponsales de los distintos medios del exterior acreditados en el país, a funcionarios de la Cancillería y representantes de cámaras de comercio argentino-extranjeras.

# Proyectos de Richard Nixon

Por Helem Thomas

WASHINGTON, 4 (UPI). — El presidente Richard Nixon ha sido investido de autoridad por el electorado para moldear el destino de la nación en los cuatro próximos años.

La victoria que obtuvo al ser reelegido por abrumadora mayoría le permitirá llevar a cabo ciertas reformas en la estructura del gobierno federal.

Una de sus primeras medidas será la reforma o eliminación del presupuesto de varios programas que él considera anticuados. Hay algunos que datan de la época de depresión económica y estaban destinados a ayudar a quienes se encontraban en posición desfavorable.

Entre los programas que estarán sujetos a reformas se encuentran los de bienestar público y viviendas. Algunos de índole doméstica pueden ser modificados o eliminados.

Ha sido ineficaz la forma en que han sido enfocados los problemas referentes a los "ghettos" y zonas abandonadas de algunas ciudades, dejando demasiada responsabilidad en manos del gobierno federal. Por eso Nixon confía en poner en práctica un plan especial de participación de los ingresos generales.

Nixon espera tener una confrontación con el congreso, dominado por los demócratas, para mantener los gastos federales en 250 mil millones de dólares. Al mismo tiempo ha prometido no aumentar los impuestos en los cuatro próximos años.

El presidente también se ha mostrado en favor de reducir los impuestos a la propiedad pagados por personas de edad avanzada. Esto, no obstante, puede hacer necesario el tomar alguna medida para aumentar los ingresos. Nixon ha dicho que está satisfecho con no haber ofrecido demasiada bienandanza en las recientes elecciones.

Poco después de conocerse su victoria electoral el presidente dijo que renovaría parte del personal, tanto de índole administrativa como política. Entre los que ha mantenido se encuentra un hombre de confianza y probada capacidad, el consejero de asuntos extranjeros Henry A. Kissinger.

Aunque el presupuesto ha de ser reducido en algunas cuestiones de índole doméstica, el presidente tiene el propósito de aumentar a 80.000 millones de dólares el del pentágono para mantener fuerte todo lo concerniente a la defensa del país, mientras continúa negociaciones con la Unión Soviética en varias esferas.

Nixon intenta mantener ojo atento sobre la economía. Para impedir que haya inflación ha dicho que tratará que se extiendan un año más los controles de precios y salarios.

Durante su próximo período presidencial es posible que Nixon ponga en vigor un enfoque constructivo de la constitución mediante el nombramiento de nuevos jueces del Tribunal Supremo. Enfermedad y vejez entre los actuales miembros del mismo darán ocasión para dichos nombramientos.

## Varios asuntos consideró el C. de Seguridad

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 4 (UPI) — El Consejo de Seguridad volvió "a la actividad" en el nuevo año de 1973 abordando la conformación de sus miembros que pueden deparar algunas sorpresas durante este año.

El término de volver "a la actividad" fue teórico, por supuesto, desde el momento en que el consejo no tiene programada ninguna agenda.

Las sorpresas en la nueva formación del consejo se centraron particularmente en las participaciones de Austria —país neutral por tratado— y Australia, país que debido a su reciente cambio de gobierno en favor de un régimen del Partido Laborista ha manifestado ya un cambio drástico en su forma de votar en todas las comisiones de las Naciones Unidas.

# Vigilancia en El Cairo

## El gobierno dispuso cerrar todas las universidades y colegios secundarios

EL CAIRO, 4 (UPI). — La policía desalojó hoy a los estudiantes que durante los últimos cinco días llevaron a cabo una demostración de protesta sentados en las instalaciones de la universidad de El Cairo.

Las fuerzas del orden tenían órdenes de emplear la fuerza si era necesario para alejar a los estudiantes —que en un número estimado oficialmente entre 250 y 275— se habían concentrado en la casa de estudios.

Las medidas policiales siguieron a la decisión tomada por el gobierno a última hora de ayer de cerrar todas las universidades y colegios de segunda enseñanza hasta que comiencen las vacaciones de mitad de año, el 11 de enero.

Nutridos contingentes policiales equipados con cascos de acero y armados con gases lacrimógenos y bastones continúan vigilando hoy la sede de la universidad de El Cairo prohibiendo a los estudiantes ingresar a los edificios o reunirse en sus alrededores.

La orden de clausura afecta a siete universidades, cuatro de ellas en El Cairo, y docenas de institutos de segunda enseñanza con un alumnado total estimado en 200.000 estudiantes.

Los huelguistas habían derribado el domingo las puertas de acceso del salón de actos de la universidad de El Cairo, que lleva el nombre del desaparecido presidente Gamal Abdel Nasser, para tomar posiciones en su interior, donde permanecieron en protesta hasta anoche.

Los estudiantes demandan mayor libertad de expresión y democracia y protestan por el arresto de 50 compañeros mientras expresan abiertamente su descontento por la continuada situación de ni paz ni guerra en Medio Oriente.

La intranquilidad de las universidades se propagó ayer a las calles de esta capital cuando cientos de estudiantes, armados con piedras, se enfrentaron con la policía de asalto, que empleó gases lacrimógenos y bastones para dispersarlos.

Durante varias horas universitarios y policías combatieron furiosamente hasta que las fuerzas del orden lograron forzar a los estudiantes a retirarse hacia la zona de la universidad donde al caer la noche reinaba una tensa calma.

Los disturbios —que según la policía dejaron un saldo de numerosos contusos, aunque la mayoría no presenta heridas de consideración— impulsaron al ministro de Educación, Shams Eddin Wakil, a convocar a una reunión de presidentes de universidades a última hora de anoche durante la cual se decidió la clausura de las casas de estudio.

# Hubo cinco ejecuciones en Teherán

TEHERAN, 4 (UPI). — Un pelotón de fusilamiento ejecutó hoy a cinco hombres acusados de actividades contra el Estado, anunció el gobierno.

Las autoridades informaron que los adjudicatarios fueron juzgados y sentenciados por un tribunal militar los que, usualmente, deliberan en secreto.

El anuncio consigna que los hombres habían sido entrenados en tácticas de sabotaje por elementos del Partido Socialista Iraqui Baathist. Agregó que los condenados habían llevado a cabo una campaña de terrorismo contra edificios oficiales y asesinado a funcionarios del gobierno.

Los ajusticiados, —que según fuentes iraníes eran en su totalidad jóvenes de unos 20 años— identificados en el comunicado sólo por sus nombres fueron arrestados el mes pasado luego de que volaron varios puentes, estaciones de servicio y las oficinas del gobernador general en Sanadaj, Kurdistan, cerca de la frontera iraquí según dice el anuncio.

## A damnificados del sur de Italia se envía ayuda

ROMA, 4 (UPI). — Las autoridades despacharon hoy cargamentos de suministros de emergencia a Italia meridional y Sicilia donde las fuertes lluvias han causado en los últimos días muertes y fuertes daños.

El estado del tiempo mejoró ayer en la mayor parte del área afectada pero el número de víctimas tras cuatro días de inundaciones y deslizamientos de tierra creció a 19, incluyendo dos familias de cuatro miembros cada una sepultadas bajo los escombros de sus hogares en Sicilia cuando éstos se desplomaron.

## Se casó un as de la aviación británica

COVENTRY, 4 (Reuter).— El famoso as de la aviación británica de la segunda guerra mundial, capitán Douglas Bader, de 62 años, al que faltaban ambas piernas, se casó con una viuda, la señora Joan Murray. La boda se celebró en esta ciudad a la que contribuyó a defender contra la fuerza aérea nazi.

## Jean Paul Boncourt

**Su fallecimiento**

PARIS, 4 (AFP). — Jean Paul Boncourt, embajador de Francia en Argentina de 1962 a 1963, falleció el pasado martes en París a los 74 años de edad, según se anuncia hoy.

El diplomático francés se encontraba hospitalizado desde hacía varias semanas en un hospital parisiense.

# Saigón reiteró sus exigencias a Hanoi

## La representación survietnamita en París pidió que retire todas sus tropas y reconozca a Vietnam del Sur como estado soberano

PARIS, 4 (UPI). — La representación de Saigón a las conversaciones de paz exigió hoy que Vietnam del Norte retire todas sus tropas del sur y reconozca a Vietnam del Sur como un estado soberano.

Las dos demandas, reiteradamente rechazadas como inaceptables por Hanoi, fueron hechas por Pham Dang Lam, representante de Saigón, en la sesión de hoy de las conversaciones de paz en Vietnam.

Lam dijo que excepto que los líderes norvietnamitas admitan que "sus designios son los de dominar todo Vietnam las autoridades de Hanoi no pueden negarse a reconocer que hay dos estados de Vietnam, ambos reconocidos internacionalmente, cada uno de ellos con su propio régimen político y ejerciendo su soberanía en su propio territorio, tal como en el caso de las dos Alemanias y las dos Coreas".



(Radiofoto UPI)

El representante survietnamita Pham Dang Lam (izquierda) y el delegado norteamericano William Porter, que hoy reanudaron las conversaciones en París tendientes a concertar la paz en Indochina

## Derriban a otro bombardero B-52 norteamericano

SAIGON, 4 (UPI). — Vietnam del Norte derribó hoy el 17º bombardero B - 52 mientras la aviación norteamericana aprovechaba el tiempo despejado para intensificar los ataques al sur del paralelo 20, informó el comando de esa fuerza.

En un informe diferido, el comando también anunció la pérdida, el 22 de diciembre, de otro de los costosos cazas bombarderos F-111 de ala variable, en un punto situado "al oeste de Hanoi".

Un portavoz militar dijo que los seis tripulantes del B-52 abatido hoy lograron saltar en paracaídas a las aguas del golfo de Tonkín, luego que el piloto consiguió llevar hasta allí al averiado aparato, y fueron rescatados. Los dos tripulantes del F-111 en cambio han "desaparecido".

La información referente a la pérdida de este último aparato de cazabombardeo —cuyo costo llega a los 18 millones de dólares por unidad— se difirió, señaló el portavoz, para no entorpecer los esfuerzos que se cumplían para rescatar a los dos tripulantes.

## Al aeropuerto de Phnom Penh se atacó con cohetes

PHNOM PENH, 4 (UPI). — Fuerzas comunistas dispararon hoy 12 cohetes de 122 milímetros contra el aeropuerto de la capital, matando a tres personas e hiriendo a 37, dijo el mando militar.

Siete de los proyectiles dieron en la base militar de la estación aérea, destruyendo un avión C-47.

Los demás proyectiles cayeron en el cercano villorrio de Pochentong y en un campamento de refugiados.

En la provincia de Takeo los comunistas se infiltraron anoche en la ciudad de Trankhnar, sobre la carretera tres, 40 kms. de Phnom Penh.

## Sigue el boicot en Australia a naves de E.U.

SYDNEY, 4 (UPI). — El boicot del sindicato marítimo a los buques norteamericanos se mantiene firme hoy a pesar de las protestas del embajador de Estados Unidos, Walter Rice.

Fuentes bien informadas dijeron que la protesta de Rice, expresada verbalmente anoche ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, señalaba la preocupación de Washington por el boicot contra los buques norteamericanos y la amenaza de extenderlo a las otras empresas de esa nacionalidad radicadas en Australia.

## Pena de muerte en la URSS para piratería aérea

MOSCU, 4 (UPI). — La Unión Soviética anunció la adopción de medidas legislativas que contemplan la pena capital en los casos de toma ilícita de aeronaves que causen heridos o muertos.

La agencia noticiosa oficial "Tass" informó que el decreto fue aprobado por el Presidium del Soviet Supremo "para hacer más segura la navegación aérea y mejorar la protección de la vida y la salud de pasajeros y tripulantes".

Se conocen dos casos fructuosos de piratería aérea ocurridos en la Unión Soviética y uno infructuoso. Los dos primeros, que terminaron con los aviones en Turquía, tuvieron lugar en octubre de 1970, mientras que el tercero fracasó en Leningrado en junio de ese mismo año. En uno de los asaltos fue muerta una azafata y heridos un piloto y un pasajero.

# La crisis del Medio Oriente y de Indochina

LONDRES, 4 (UPI). — Diplomáticos de países del Medio Oriente dijeron hoy que se espera que los Estados Unidos anticipen su iniciativa de paz para la región debido a la prevista demora en la visita a Washington del secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev.

Sin embargo aclararon que cualquier gestión significativa de paz en Levante estará condicionada a una solución previa del conflicto en Indochina.

Indicaron que "se esperaba que Brezhnev fuese a Washington en abril, oportunidad en que el problema del Medio Oriente y las posibles soluciones hubiera figurado en un punto prominente de la agenda. Pero los últimos informes disponibles indican que Brezhnev no viajaría hasta julio o agosto".

Diplomáticos estadounidenses, europeos y del Medio Oriente no ocultan su preocupación ante la posibilidad de que una prolongada demora en una nueva iniciativa de paz pueda provocar en Egipto una seria crisis política con posibles serias repercusiones militares.

Además una demora hará coincidir las negociaciones con la campaña electoral para los comicios de octubre en Israel, situación que forzará al gobierno a tomar una línea de mayor dureza.

Había esperanzas que de la reunión entre Brezhnev y el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, pudiese salir un principio de solución.

Todo ha quedado en manos de la Casa Blanca ya que Moscú ha indicado privadamente que no piensa tomar ninguna iniciativa de paz y un esfuerzo europeo en tal sentido fue abandonado debido a la falta de acuerdo entre los países participantes.

# Castro destacó la ayuda rusa

MIAMI, 4 (UPI). — El primer ministro cubano Fidel Castro comenzó el nuevo año ayer anunciando que la Unión Soviética, "un verdadero amigo", ha acordado refinanciar la deuda de su gobierno.

Los acuerdos dan a Cuba otros trece años antes de que deba efectuar el primer pago de la deuda que mantiene con los soviéticos por la ayuda recibida desde 1959 la que, según algunos expertos occidentales, suma unos 3.000 millones de dólares sin contar los envíos de armas.

En su discurso radiotelevisado captado en esta ciudad, Castro anunció que había firmado cinco acuerdos con la Unión Soviética incluyendo uno por el cual Moscú extiende un crédito adicional de 390 millones de dólares a lo largo de los próximos tres años para el desarrollo de prácticamente todas las fases de la economía cubana.

Castro dijo además que la Unión Soviética había acordado comprar azúcar y níquel cubano hasta 1980 a precios marcadamente superiores a los actuales niveles del mercado mundial.

El líder cubano se refirió a la URSS como "un amigo, un verdadero amigo, que se ha comportado con nosotros con un alto grado de generosidad, desinterés y fraternidad".

Los acuerdos fueron firmados en Moscú durante la visita de Castro a la capital soviética para asistir a las celebraciones del cincuentenario de la fundación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, aclaró el primer ministro.

"La iniciativa fue de la Unión Soviética", señaló Castro, "ellos mismos elaboraron la mayor parte de estos acuerdos".




(Radiofoto UPI)

*El ingreso dinamarqués al MCE.* - Un cartel con la leyenda "Bienvenida Dinamarca al Mercado Común" recibe a los visitantes que desde Dinamarca cruzan la frontera con Alemania para llegar a Flensburg, luego de que la nación danesa y otros dos Estados europeos (Gran Bretaña e Irlanda) formalmente ingresaron al Mercado Común Europeo.

## NUEVO TITULAR DE UN TRATADO ANTINUCLEAR

MEXICO, 4 (UPI). — El representante uruguayo Héctor Gros asumió ayer su período de cuatro años como presidente del consejo del tratado de Tlatelolco, que prohíbe las armas nucleares Gran Bretaña y Estados Unidos.

El consejo, cuyo nombre es Organización para la Proscripción de las Armas Nucleares en América latina (OPANAL), promueve la firma del tratado por todas las naciones, especialmente las otras tres naciones con arsenales atómicos, la Unión Soviética, Francia y China.

Gros, que fue delegado de su país ante la conferencia de Desarme en Ginebra, reemplaza al ecuatoriano Leopoldo Benítez Binueza.

## Es considerada una nueva ley de pesca en México

MEXICO, 4 (UPI). — Funcionarios mexicanos y estadounidenses inician hoy discusiones respecto de una nueva ley de pesca azteca que obliga a que los pesqueros que operen en aguas territoriales tengan por lo menos el 50 por ciento de tripulantes mexicanos.

Desde San Diego (California) armadores de pesqueros estadounidenses han amenazado con promover un boicot de productos mexicanos a escala nacional, como represalia por esa ley.

En San Diego está basado el grueso de la flota atunera estadounidense y esas naves han tenido probemas con países latinoamericanos de la costa del Pacífico por pescar en aguas que esas naciones consideran territoriales.

La ley de pesca debió haber entrado en vigencia el 1º del corriente pero el gobierno del presidente Luis Echeverría decidió suspender su aplicación a la espera del resultado de las conversaciones.

Este es el tercer encuentro desde que intereses estadounidenses comenzaron a reclamar contra la ley a fines del año pasado.

La delegación de los Estados Unidos está integrada por funcionarios del departamento de comercio y delegados de la industria pesquera, según informó la embajada.

Por México las negociaciones son llevadas por representantes de la secretaría de Relaciones Exteriores.

## Experimentos con "sangre artificial" en Estados Unidos

BOSTON, 4 (AFP). — Una "sangre artificial", capaz de reemplazar totalmente a la natural, fue puesta a punto y aplicada por un grupo de bioquímicos después de cinco años de experiencias.

El profesor Robert Geyer, que dirigió la investigación en la Escuela de Salud Pública de Harvard, advirtió que esta experiencia exitosa es la primera en su género y que solamente puede ser considerada como una base para otras investigaciones en el dominio de la sustitución de sangre.

La "sangre artificial" fue aplicada a 35 roedores a las que se les quitó totalmente la natural. Los cobayos sobrevivieron durante una semana haciendo una vida considerada normal.

La "sangre artificial" es una solución lechosa a base de fluocarbones y de emulsivos industriales.

## Percance de un avión paraguayo de pasajeros

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — Un avión de Líneas Aéreas Paraguayas (LAP), que se dirigía a Asunción debió regresar en emergencia al aeropuerto internacional de Carrasco a los siete minutos de haber despegado con 31 pasajeros y cuatro tripulantes a bordo.

Según informaron fuentes de la Dirección de Aeronáutica Civil, el bimotor a turbohélice "Electra", fue declarado en estado de emergencia cuando su piloto comunicó a la torre de control de vuelos que uno de los motores acusaba una falla.

El aparato descendió sin inconvenientes comprobándose posteriormente que un ave había sido absorbida por una de las turbinas quedando atascados sus restos en la misma.

Los servicios de auxilio y emergencia del aeropuerto de Carrasco fueron puestos en alerta pero no fue necesaria su intervención.

Los pasajeros según declararon después del descenso, no se percataron del inconveniente trasbordando a un avión de Pluna que los llevó hasta Buenos Aires (Argentina) desde donde siguieron hacia su destino.

*Política Nacional*

# CON 1972 SE CIERRA UN AÑO DE EXCEPCION EN NUESTRA HISTORIA

***Por Angel D. Anaya***

BUENOS AIRES. — Cuando hace un año los observadores políticos formulaban sus previsiones para 1972, muchos de ellos dudaban que el gobierno de Lanusse pudiera recorrer con éxito los doce meses que ahora terminaron. Tres eran entonces las cuestiones fundamentales que se alzaban como amenazadores fantasmas. Una dificultosa situación económica y social, el compromiso de llamar a elecciones y el desenlace del "caso Perón". En medio de tales preocupaciones, la guerrilla de los grupos subversivos cabalgaba sobre una ola de violencia notoriamente estimulada por esas situaciones y que, por momentos, aparentaba superar los límites de la seguridad. El pesimista encuadre de la circunstancia de aquellos días se acentuaba con la delicada salud presidencial que obligó a una intervención quirúrgica del jefe del gobierno, visiblemente jaqueado por ese grave cerco de problemas.

La agotadora partida con Juan Domingo Perón no fue seguramente la más delicada, pero las sucesivas etapas de su desarrollo gravitaron de tal manera en la conciencia pública que más de una vez amenazó con convertirse en un factor desencadenante por su incidencia en la cohesión del frente interno militar.

El desarrollo de los acontecimientos, por otra parte, reveló que el presidente y su equipo de colaboradores castrenses y civiles fueron particularmente hábiles al hacer frente a las rápidas y múltiples variantes políticas, pero que no estaban en la misma situación para manejar el incierto proceso económico. Un ejemplo de lo primero fue el asesinato del teniente general Juan Carlos Sánchez, cuando Lanusse, merced a una vertiginosa y enérgica acción personal, pudo superar en sólo 24 horas su situación más crítica hasta el momento, logrando en buena medida —o al menos, en la necesaria— que los factores más decisivos de aquellas horas jugaran a su favor. Es decir, los militares, los partidos, los sindicatos, la prensa y la propia opinión pública, ciertamente galvanizada por el dinamismo presidencial y su capacidad para elaborar urgentes respuestas [illegible].

Un testimonio del déficit gubernamental en la conducción económica fue cinco días antes del asesinato de Sánchez y de Sallustro, la crisis social de la provincia de Mendoza —el "cuyanazo"—, sobrevenida como una erupción, a consecuencia de unas impolíticas tarifas de energía de las que el propio gobierno, con un resignado discurso de su jefe, tuvo que desistir dejando a un costado del camino a uno de sus eficaces gobernadores, el conservador Francisco Gabrielli. Y, lo que es más grave, la sensación de que una crisis mayor amenazaba al proceso tomando como trampolín de agitación la provincia tradicionalmente famosa por su alto nivel de tolerancia política. Por aquellos días —corría el mes de abril— la CGT hizo pública una violenta declaración de repudio a las autoridades que, sin embargo, sirvió para demostrar la solidez del poder presidencial al responder éste con una severa amonestación que obligó a los sindicatos a rectificarse.

El frente militar de Lanusse, sin fisuras mayores fue, sin embargo, el blanco de un incómodo bombardeo sicológico de la oposición que, con sus frecuentes imputaciones a la Casa Rosada, aludió hasta el cansancio a la candidatura presidencial de Lanusse, promocionada con mayor o menor discreción por sus propios colaboradores. Se observó entonces que, si bien el comandante en jefe del Ejército era respetado como caudillo militar al frente del gobierno, tenía flancos vulnerables como candidato político entre sus camaradas. Sin embargo, tuvo que esperarse hasta los primeros días de julio para apreciar que tal candidatura se había convertido en la piedra de toque de la consolidación presidencial. Al iniciarse ese mes, los reparos en las fuerzas armadas a las presuntas aspiraciones del jefe del gobierno, siempre respondidas con evasivas, eran de tal naturaleza, que el día 6 Lanusse confesaba a su esposa que no sabía si en 24 horas más sería o no el presidente de la República. La comida de camaradería de las FF.AA., realizada el 7, constituyó por esa causa otro de los tres grandes hechos políticos del año. Fue la oportunidad en que el presidente anunció la sanción de la claúsula inhabilitante del 25 de agosto que después habría de marcar su propia exclusión como aspirante al próximo mandato constitucional y el comienzo de la caída política de Juan Domingo Perón. Mucho antes habíamos señalado en esta misma columna que el "caso Perón" debería ser cambiado inexorablemente por el "caso Lanusse", canjeando las aspiraciones de uno por las del otro. Quien lo vio con mayor claridad fue el propio Lanusse, cuya lucidez política superó a la de su viejo y mañero adversario, como ahora podemos señalar a la luz de los hechos.

A partir de ese momento, la consolidación del presidente empezó a dar sus frutos y, mientras la mayoría de las fuerzas políticas comenzaron a creer en las elecciones, las castrenses se amalgamaron en torno a la Junta de Comandantes en Jefe.

Pero bastaba algo más. Es decir, la otra gran condición: traer a Perón al terreno del cual ya no podría escapar. Al del juego político prolijamente elaborado en Buenos Aires, donde las contradicciones del proceso hicieron pensar por momentos que la "operación retorno" sería una prueba insoportable. El 17 de noviembre, envuelto por una nube de acechanzas donde los factores sicológicos conmovieron, no ya al país, sino al mundo cautivado muchas veces por verdaderos esquemas de política-ficción, Perón llegaba a Ezeiza en medio de la mayor movilización informativa que ha conocido la Argentina. Esa noche, en el aeropuerto internacional, pudo haberse roto el delicado hilo de 17 años de tensa espera. Algunos días después, la mitológica expedición terminaba reduciéndose a las proporciones que el juicio implacable de la historia le otorgó. Hábil en la distancia, el anciano líder político demostró que el tiempo no había pasado en vano, tanto para él como para la gran mayoría de los argentinos. El círculo se había cerrado y el propio viajero se encargó de hacerlo. En realidad, a Perón lo trajeron hasta aquí sus adversarios y no su voluntad.

A cambio de ello, Lanusse debió resignar su propia candidatura, circunstancia que produjo un vacío político ciertamente visible en estos días. Por su parte, las fuerzas armadas debieron también dejar a un lado su ambiciosa gestión del "Gran Acuerdo Nacional", y el Justicialismo, su posibilidad de convertirse hoy en una fuerza política apta para gobernar. Esta última, por cierto, puede ser la sombra más negativa que deja para el futuro el año viejo.

## El gobernador de Corrientes habría dimitido

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la Casa de Gobierno se guardaba esta mañana absoluta reserva en torno a una versión que circuló insistentemente a medianoche y según la cual habría presentado su renuncia al cargo el gobernador de Corrientes, Adolfo Narvajas Artaza.

La dimisión de Narvajas Artaza habría obedecido a "cuestiones de índole personal", pero no fue confirmada inmediatamente ni en el Ministerio del Interior, ni tampoco en la Casa de Gobierno de Corrientes.

## La actuación de Lanusse elogia un diario español

BARCELONA, 4 (UPI). — "Lanusse, el hombre de 1972", titula hoy el diario "La Vanguardia" un despacho de su corresponsal en Buenos Aires en el cual se hace un balance de la actividad del presidente de la Argentina, teniente general Alejandro Lanusse.

"No hay duda de que el hombre del año, no sólo en Argentina, sino en Hispanoamérica, ha sido el general Lanusse. Cometió errores y tuvo aciertos. El balance de unos y otros arroja un positivo saldo a su favor".

Señala que "el mayor de sus éxitos ha sido el forzar al ex presidente Juan D. Perón, estimulando su amor propio por un lado y espoleando el de sus partidarios por otro, para que se embarcara rumbo a Buenos Aires dando lugar a la desmitificación del mito".

Más adelante cita una serie de medidas tomadas por el presidente argentino y llega a la conclusión de que "Lanusse ha tenido pues, una visión realista. Ha visto una Argentina como ella es, con sus partidos, con sus tendencias, con sus jefes políticos, buenos, malos y regulares, y vio que con este material había que trabajar, y trabajó".

Respecto del justicialismo, opina que "sigue siendo el partido más numeroso" y que "sin embargo, está tan sembrado de discordias intestinas, de trifulcas y de malos entendimientos, que su poder final puede dar alguna sorpresa".

## OPINION DE "YA" SOBRE EL COMICIO

MADRID, 4 (UPI). — El diario "Ya", en referencia a las nueve candidaturas presidenciales ante las próximas elecciones argentinas, llega a la conclusión de que la del peronista Héctor J. Cámpora tiene "una clara ventaja".

"El excesivo número de coaliciones políticas electorales va a beneficiar al frente justicialista, que presenta un bloque más homogéneo de fuerzas".

"Lo anómalo, es que si de verdad quieren cerrar el paso al peronismo, no hayan llegado a un "acuerdo nacional todas las candidaturas peronistas. Pero al disputarse, divididas, el censo, facilitan una clara ventaja a la candidatura de Cámpora".

"Ya", diario de la editorial católica, opina asimismo que el radicalismo presenta más homogeneidad, y ello podría darle el triunfo, si las pugnas personales dentro del justicialismo retraen a los votantes de la alianza electoral" y que las nueve candidaturas presentadas "son demasiadas candidaturas".

*Ventana sobre Florida*

# LA BOLA DE CRISTAL

***Por Osiris Troiani***

A poco más de dos meses, la elección presidencial se presenta más confusa que nunca. La última vez que llevamos un hombre a la Casa Rosada fue en 1963, hace diez años justos. El planteo era sencillísimo: el peronismo no tenía candidato propio y había que optar entre Illia, un desconocido, y Aramburu, asimilado por la mayoría a la acción represiva de la Revolución Libertadora. Perón y Frondizi ordenaron sufragar en blanco, lo cual favoreció a Aramburu, en cuanto excluía del comicio a los votantes de tendencia más 'popular". También Alende, que acababa de separarse de Frondizi y que hizo una excelente elección, restó fuerza al candidato radical. Así y todo, Illia obtuvo la primera minoría relativa. La elección fue definida por el electorado peronista que desobedeció.

En esta ocasión, son pocos los datos objetivos sobre los cuales se puede levantar una previsión razonable. Apenas si sabemos con certeza que el cuerpo electoral está constituido por unos 14 millones de individuos —con ligero predominio masculino—, y que casi 4 millones se han empadronado por primera vez. Pero si tratamos de calcular la abstención, por ejemplo, los antecedentes no nos ayudan. La plena participación del peronismo, después de veinte años, sugiere que esa cifra se reducirá. Algunos piensan, por el contrario, que el escepticismo general podría acrecentarla. ("¿ Para qué nos llaman a votar, si después derrocan al gobierno?").

Entre ambas hipótesis, uno debe escoger según su propio criterio o bien optar salomónicamente por la vía media.

**Las certezas mínimas**

Por mi parte, comienzo por escribir recelosamente la cifra tentativa de 12 millones de votantes, poco más o menos.

Ahora bien: la nueva ley electoral no especifica si la "mayoría absoluta" a que se refiere su artículo 25 es de ciudadanos empadronados o de votos válidos; y, en este último caso ,si se descuentan o no los votos en blanco. A la espera de que algún partido, antes del comicio solicite la aclaración pertinente, debo suponer que la mayoría absoluta será de 6.000.001 votos.

Todo lo que se diga es válido en este momento, al iniciarse la campaña electoral. A medida que se desarrolle, afectará sin duda a cierta porción del electorado sin convicciones firmes, o todavía indiferente, o existista, que se plegará al presumible vencedor. Pero, además, van a producirse hechos que no pueden dejar de reflejarse en el escrutinio. Por ejemplo: ¿vendrá Perón, como prometió, y recorrerá las provincias en medio de Cámpora y Lima?

**El inconmensurable centro**

Hay en la Argentina dos grandes partidos centristas: el Justicialista y la UCR. Centristas, esto es, capaces de "motivar" a más de la mitad del electorado. Para acogerlo ,cuentan con un ala derecha, un centro y un ala izquierda. La moderación electoral del pueblo argentino es un hecho probado que se puede explicar por la amplitud y variedad de sus clases medias. Aun si el centro presentare un solo partido, se impondría fácilmente a los sectores extremos; como son dos, la emulación entre ellos hará que el centro se extienda aún más.

Es harto improbable, sin embargo, que juntos lleguen al 66 por ciento ciento de los votos: esto es, a 8 millones sobre 12. De modo que, según todos los indicios, habrá ballotage o segunda vuelta electoral.

Tanto el Justicialismo como la UCR se presentan a estas elecciones, por la necesidad de salvaguardar su cohesión interna, con candidatos a Presidente y Vice que no resultan muy atractivos para los simpatizantes de ambos partidos y para los neutrales. Es opinión corriente que Cámpora y Lima, Balbín y Gammond, son hombres de una época agotada y con cualidades de estadista no superiores a las del común de los mortales. El electorado potencial de los partidos mayoritarios está, por lo tanto, relativamente sometido a la acción de fuerzas centrífugas.

Los otros candidatos presidenciales son siete. Entre todos, deberían sumar más de 4 millones de votos para provocar el ballotage. ¿Es posible? Veamos.

**A un lado y otro**

Hay cuatro candidatos que se disputan los votos de centro derecha: Manrique, Martínez, Chamizo y Ghioldi. En el centro izquierda, uno solo: Alende. Y en la izquierda se enfrentarán Ramos y Coral.

El centro derecha se va a beneficiar con el incentivo que supone su propia puja interna y con el alérgico rechazo que suscita en ciertas zonas del cuerpo electoral la amistosa convivencia de peronistas y radicales. Manrique y Martínez se presentan como "hombres nuevos". Chamizo asegura que todos los males del país se deben a un indiferenciado populismo, que se niega a confesar la verdad económica. Ghioldi, según la tradición de su partido, ataca al "caudillismo".

No parece exagerado atribuir a estos cuatro candidatos de dos a tres millones de votos. Quizá más, si Manrique da la sorpresa; una sorpresa que, a posteriori, dejaría de parecer tal.

El centro izquierda no puede aspirar a tanto. Puede que Alende, secundado por Sueldo, logre acumular un millón de votos, como máximo; a lo que cabe añadir un cuarto de millón por parte de Ramos y Coral, con mucha suerte.

En definitiva, los cinco participantes de la carrera de semifondo son, todos juntos, bastante fuertes para obligar a los otros dos a correr la final. Y uno de ellos, con el 15 por ciento de los votos válidos (aproximadamente 1.800.000), la correrá también. Las fórmulas mejor situadas son dos: Manrique-Martínez Raymonda, que puede "morder" las bases del peronismo y del radicalismo, y Martínez-Leopoldo Bravo, que tentará a ciertos neoperonistas. Al parecer, Manrique tiene más posibilidades.

**Frente a frente**

Me inclino a pensar que, en principio, el Frente Justicialista está en condiciones de reunir la mitad más uno de los votos válidos: con sus aliados, tiene un electorado potencial que puede fluctuar entre 5 y 6,5 millones. Esta conjetura se funda en resultados anteriores, a los que corresponde sumar la parte proporcional del incremento de empadronados.

Sin embargo, las dificultades que provocó la lucha interna, los brotes neoperonistas y la irritación que manifiestan algunos asociados del Frente, pueden reducir la cifra. Sin duda, Cámpora y Lima perderán entre un 10 y un 25 por ciento de los votos que se emitirían por Perón en persona. Razón por la cual, a falta de mayoría absoluta, el Justicialismo debería alistarse para la segunda vuelta.

El radicalismo concurre sin aliados y, por el tono de su campaña, sacrifica la posibilidad de ser una vez más el polo de atracción del antiperonismo. Su electorado potencial, habida cuenta de los nuevos electores, es de 2,5 a 3,5 millones.

Si sumamos las cifras máximas del Justicialismo (6,5) y del radicalismo (3,5), vemos que llegarían a diez millones. No es posible ,porque ya hemos dicho que entre los dos alcanzarían a ocho millones, poco más o menos. Si sumamos las cifras mínimas (5 y 2,5), nos aproximamos más a la realidad.

En la segunda vuelta quedarían frente a frente Cámpora y Balbín, con Manrique como árbitro. Hay otras dos alternativas: que Manrique ocupe el segundo puesto y Balbín el tercero, o que el árbitro sea Martínez. Pero yo sospecho que el árbitro no desempeñará su papel, porque los peronistas y los radicales van a entenderse entre sí.

**Confesión avergonzada**

Triunfante Cámpora, su jefe declara que el peronismo demostró que es mayoría; luego retira esa candidatura —abriendo paso a Balbín—, porque entiende que las fuerzas armadas no dejarían gobernar a su delegado personal. El sacrificio de Cámpora evita a su partido el desgaste en el poder; en todo caso, le asegurará una buena participación en el gabinete, mayoría en ambas Cámaras y de 15 a 20 gobernaciones. Perón, desde Madrid, se dedicaría a extorsionar asiduamente al presidente radical.

A esto puede responder Balbín con otra maniobra tanto o más astuta. Consiste en reunir a la Convención de su partido e invitarla a retirar sus candidatos, porque el radicalismo no desea repetir la experiencia Illia ni frustrar a un partido amigo —el justicialista—, que obtuvo la primera minoría. Aunque buena parte del electorado radical votase en la segunda vuelta contra Cámpora, bastaría un millón de votos provenientes del centro izquierda y de la izquierda para asegurar el triunfo del Justicialismo.

Quede entendido que este pronóstico no coincide en modo alguno con mis deseos. Si, como mal menor, prefiero Balbín a Cámpora, lo que yo quiero para mi país requiere una nueva intervención militar. Pero, viendo los frutos de la Revolución Argentina, me avergüenzo de pensar así.

(Derechos adquiridos por "El Litoral" a [illegible] — Buenos Aires)

# Se cumple un paro en el transporte urbano rosarino

ROSARIO, 4. — Los servicios de transporte urbano de pasajeros se hallan prácticamente paralizados en su mayoría desde la noche anterior como consecuencia de la huelga que por tiempo indeterminado decretó la entidad que nuclea a esa rama laboral.

Esta mañana la población de la ciudad tuvo grandes problemas para dirigirse a sus lugares habituales de ocupación. Solamente funcionan los trolebuses y los micros de la línea número uno, con una frecuencia de entre 12 y 15 minutos por unidad. Los transportistas, agrupados en la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP) reclaman un aumento de tarifas en los boletos, partiendo de la base como un mínimo de 60 pesos.

En la víspera la Municipalidad local le acordó un aumento de cinco pesos, es decir de 45 pesos por boleto podrían elevarlo a 50 pesos, pero la decisión no fue aceptada y consecuentemente se llegó a la paralización del servicio.

Las autoridades comunales conminaron esta mañana a que los transportistas declinen esa actitud y solicitó apoyo a la policía para garantizar la libertad de trabajo.

Fuentes allegadas a las autoridades municipales y militares locales, anticiparon la posibilidad de que, de subsistir esa situación, se podría proceder a la incautación de los vehículos de transporte o disponer la movilización del personal afectado a dichos servicios.

### Otro conflicto

ROSARIO, 4. — Otro conflicto que también alcanza a la Municipalidad, en las primeras horas de la tarde se [illegible] las entrevistas destinadas a superarlo.

Este diferendo abarca el Sindicato de Trabajadores de Recolectores de Residuos y los concesionarios que los han contratado para este trabajo. El mismo consiste en la no aceptación de un aumento pedido por dichos trabajadores por parte de los empresarios, el que está planteado en la Cámara paritaria que funciona en el Ministerio de Trabajo.

La Intendencia seguía atentamente las alternativas de esta disociación en materia de acuerdo ya que la ciudad, de no llegarse a un convenio sobre el particular, quedaría sin recolección de residuos domiciliarios a partir del primer minuto de mañana.

## DISMINUYERON LAS RESERVAS DE ORO Y DIVISAS

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la última semana de diciembre del año anterior, las reservas de oro y divisas disminuyeron en 17 millones de pesos nuevos, según lo consigna el informe provisional del Banco Central correspondiente a su balance al 31 de ese mes.

Agrega el informe que la circulación monetaria aumentó en 538 millones y que además se registró un aumento de 314 millones en los adelantos transitorios del Banco Central al gobierno nacional.

## Insólita actitud de un dirigente político rosarino

ROSARIO, 4. — La comisión directiva de la Asociación Vecinal "Batlle y Ordoñez" denunció públicamente "un grave hecho que afecta a los vecinos de ese importante sector de la ciudad". Agregan que "un dirigente político para obligar a los pobladores de la zona a afiliarse a su partido ha conseguido que Obras Sanitarias de la Nación cortara las conexiones domiciliarias existentes en la zona. Señala a continuación que "la Municipalidad para subsanar el problema envió una cuba para proveer de agua a los vecinos, pero por intermedio de dirigentes se entrega solamente el líquido elemento a quienes estén afiliados a ese partido".

Termina declarando la vecinal que "un hecho de esta naturaleza debe tener la inmediata atención de las autoridades que corresponden para poner término a esta irregular situación".

## Amplían plazo para alianzas en Buenos Aires

LA PLATA (Bs. As.) 4 (Télam). — Quedaron ampliados los plazos para la constitución de alianzas entre los partidos políticos. Así lo dispuso el Poder Ejecutivo de la provincia, cuyo respectivo decreto establece el nuevo término hasta el 15 del corriente, en concordancia con lo resuelto en el orden nacional.

Se señala en la resolución de referencia que "para la adhesión de los partidos políticos y confederaciones o alianzas presentadas para su oficialización, o ya aprobadas por la junta electoral de la provincia y siempre que éstos manifestaran aceptación expresa, será de aplicación la prórroga establecida".

## Sr. Gustavo Pueyrredón

**Fueron inhumados sus restos**

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En el cementerio de la Recoleta se realizarán en las últimas horas de esta tarde las exequias del señor Gustavo Pueyrredón, que falleció anoche en esta capital tras padecer las alternativas de una corta enfermedad.

El extinto, descendiente de una familia de secular arraigo en el país, y de relevante figuración en la historia argentina fue dejado cesante en 1943 de cargo de la Comisión Central Honoraria de Parques Provinciales y de Protección a la Fauna y Flora Aborigen de la provincia. Los motivos determinantes de dicha cesantía fueron el haber firmado el manifiesto en el que un grupo de personalidades solicitaba al gobierno de facto entonces implantado "democracia efectiva y solidaridad americana".

El señor Pueyrredón dedicó la mayor parte de su vida a la actividad agropecuaria, dedicándose a la cría de lanares y consecuentemente fue fundador y presidente de la Asociación Argentina de Corriedale. También en la Sociedad Rural Argentina le cupo una prolongada actuación, desempeñándose como vocal entre 1943—44, vicepresidente segundo 1958—60, vicepresidente primero 1960—66 y nuevamente vocal y director de la biblioteca de esa entidad entre 1966 y 1972. El extinto tenía 77 años de edad.

## Hubo impugnaciones en el Movimiento Popular de S. Luis

SAN LUIS, 4 (Télam). — Una impugnación ante la justicia electoral sufrió la presentación de las listas a candidatos del Movimiento Popular Provincial.

La presentación, obra del Dr. Moisés Omar Mercau, líder del sector interno del movimiento denominado "Lista Verde" se fundamenta en que los candidatos en cuestión no son los mismos que fueron proclamados como lista única presentada en diciembre ante la justicia federal y provincial.

En su descargo las autoridades del Movimiento Popular Provincial aducen que la anulación de la primera lista y la confección de la nueva nominación fue oportunamente comunicada al juez federal Dr. Federico Francisco Fourcade quien convalidó lo actuado.

## Un aluvión por la intensa lluvia hubo en La Rioja

### Desbordóse el río Campana: 1 muerto

LA RIOJA, 4 (Télam). — El desmoronamiento de un cerro en el lugar denominado "Alto Jagüel" obstruyó ayer una ruta próxima y ocasionó la muerte de un hombre. La situación fue provocada por las intensas lluvias.

Ramón Luis Cabrera, de 52 años de edad, murió al ser arrasada su vivienda por las aguas desbordadas del río Campana, que salió de curso y representa una amenaza para la población del mismo nombre, en el caso de nuevas crecidas.

La precipitación pluvial alcanzó marcas que, en varias zonas, superaron los cincuenta milímetros y determinaron, entre otras cosas, el desborde de las aguas del río del Valle Hermoso.

La tierra y piedras acumuladas sobre el tramo del camino a "La Troya" a raíz del desmoronamiento del cerro en "Alto Jagüel" hicieron necesaria la dinamitación de la ruta para restablecer su transitabilidad.

En esas tareas se desempeñó personal de Vialidad Provincial, dirigido por el jefe del operativo de ayuda de Alto Jagüel, Raimundo Paolini. Utilizando equipos suministrados por CELPA, organismo de la fuerza aérea, continúan trabajando para dejar expeditos otros caminos bloqueados por desmoronamientos.

# SOBRE OBJETIVOS DE LA UCR HABLARON BALBIN Y GAMOND

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El candidato a presidente de la Nación, de la Unión Cívica Radical Dr. Ricardo Balbín, expuso anoche en un programa de televisión aspectos de la plataforma electoral de su agrupación y, entre otras cosas, dijo que la UCR encarará una política agraria que "debe insertarse en el contexto de una sociedad en pleno proceso de industrialización".

"De allí —añadió— que se debe considerar como elemento prioritario la necesidad de aumentar y diversificar la producción del año, mejorar su productividad, facilitar el acceso individual o familiar del productor a la propiedad de la tierra, conservar y mejorar las condiciones del suelo".

En el orden político Balbín considera que el justicialismo y la UCR sumarán —entre ambos— el 66 por ciento de los votos que se emitan el 11 de marzo próximo y al postular a partir de allí a su partido como alternativa para el no peronismo dijo que "en la segunda vuelta habrá una opción entre ambos".

Luego admitió que si fuera posible "haremos un gobierno compartido" y en cuanto al proceso de institucionalización dijo que "el país sabe que va a votar. Sólo que observa si le van a poner inconvenientes, y ésa es su duda".

En cuanto a los inversores externos, el veterano dirigente radical puso su cuota de seguridad, manifestando que su partido apoya la iniciativa privada, y condicionó las inversiones externas a que sirvan al desarrollo del país.

El candidato a vicepresidente de la Nación de la UCR Dr. Eduardo Gamond, que acompañará en dicho programa a Balbín, afirmó que "nunca habían hablado de nacionalizar toda la banca" señalando que el ahorro y el crédito sí serían nacionalizados" para ponerlos al servicio de la promoción y el desarrollo nacionales".

Luego Gamond como una evidente intención de disputar a Francisco Manrique el posible caudal electoral de la clase pasiva, dijo que "el jubilado debe gozar de una jubilación" mientras que Balbín se comprometió a respetar la aplicación del 82 por ciento móvil.

Balbín también afirmó que las relaciones entre la Iglesia y el Estado no serán modificadas y fustigó la política educativa aplicada desde 1966 a la que calificó de "destructora de la escuela pública".

Finalmente significó que su gobierno comerciará con todo el mundo y se manifestó conforme con el retorno de Cuba a la OEA, pero dijo que el régimen de Castro "debe aprender su propia experiencia y no sacar su política de sus fronteras".

## El MID irá con candidatos propios

PARANA, 4. — En una información dada a conocer por el MID expresa que "El sábado tuvo lugar en Nogoyá la reunión de la Junta de Gobierno del Movimiento de Integración y Desarrollo, para considerar la última proposición del Justicialismo sobre la composición del Frente en esta provincia.

"El Dr. Jorge Washington Ferreira, apoderado del MID ante el Frente, hizo un relato pormenorizado de la marcha de las gestiones, las reuniones efectuadas y finalmente la [illegible] del Dr. [illegible] dina fijando las pautas a las [illegible] partidos frentistas en nuestra provincia.

"Luego de escucharse el referido [illegible] el presidente de la Junta, Dr. Raúl [illegible] de los miembros de la Junta [illegible] lo que piensan los correligionarios y simpatizantes en cada uno de los departamentos.

"La última parte de la asamblea, que fue presenciada por correligionarios de Nogoyá y demás departamentos fue un debate amplio sobre la situación. [illegible] asunto, se pasó a votación nominal siendo mayoría la posición a la aprobación.

"Con esta decisión en escala provincial, el MID concurrirá a los comicios de marzo con candidatos propios a los cargos de gobernador y vicegobernador, senadores y diputados nacionales y senadores y diputados provinciales. En cuanto a los comicios municipales se ratificó la autorización para participar en listas con candidatos extrapartidarios, independientes o miembros de otros partidos".

# Las tarifas por peaje en el túnel

PARANA, 4. — El Centro Comercial e Industrial en un comunicado se refiere a las nuevas tarifas por peaje en el túnel subfluvial "Hernandarias". El mismo expresa, entre otras cosas, que "es lamentable esta medida por su incidencia en la ya castigada economía popular, puesto que se aporta un elemento negativo más con "repercusión indudable en el proceso inflacionario que estamos viviendo. Reitera el Centro Comercial e Industrial, lo que muchas veces ha expresado sobre el particular, en el sentido de que estas medidas afectan fundamentalmente la economía de nuestra provincia y de la mesopotamia".

Opina la entidad que una política totalmente diferente debió aplicarse sobre el particular. Estima, en efecto, que el Estado está obligado a cumplimentar con sentido de oportunidad y como medida aleccionadora, las normas que pretende para los demás sectores de la actividad. Si no se procede así, mal puede contenerse el proceso inflacionario que deteriora la economía, al no ajustarse los procedimientos a los preceptos que tienden a reprimirlo.

Entiéndese que el derecho de peaje debe aplicarse con el exclusivo fin de pago y mantenimiento de la obra, pero nunca como factor de ingreso o ganancia. Por otra parte —y esto es fundamental— las estadísticas están demostrando que el tránsito de vehículos y pasajeros aumentan constante y progresivamente, lo que refleja una situación que no justifica en manera alguna el aumento dispuesto.

"El Centro Comercial e Industrial-Paraná, no puede menos que señalar su extrañeza ante el hecho que comenta".

## CREDITO A LA UNIVERSIDAD N. DEL LITORAL

PARANA, 4. — Se acordó a la Universidad del Litoral un préstamo de 60.000 pesos ley para ser destinados a inversiones de bienes y gastos de funcionamiento de la casa de estudios que la misma tiene instalada en la provincia.

Ello fue establecido por el Poder Ejecutivo dando cumplimiento a uno de los convenios suscriptos oportunamente entre el gobierno de la provincia y esa casa de altos estudios.

Por otra parte, se establece que el préstamo será reembolsado antes del 1º de junio de 1974.







(Radiofoto UPI)

**Obsequian al presidente.** - El presidente de la Nación, Tte. Gral. Lanusse, acompañado por el secretario de Prensa y Difusión, Sr. Sajón, recibió a los Sres. Ernesto Rucireto y Jorge H. Fernández Rivas, gerentes de All Cop Argentina Editores, quienes entregaron al primer magistrado la obra "Uniformes del Ejército Argentino 1810-1820" del artista e historiador Fernández Rivas, donde se reflejan a través de 100 láminas ilustradas a todo color los diferentes uniformes de nuestro Ejército. Los textos que acompañan las ilustraciones han sido traducidos al inglés y francés. El acto se llevó a cabo en el despacho presidencial

## Política y gobierno

Por Pablo Bacher

BUENOS AIRES, 4 (De nuestra agencia). — Se asignaba anoche fundamental importancia a la reunión que la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas realizará hoy por la tarde en la Casa Rosada. El hecho de que participen algunos ministros como el Dr. Mor Roig, titular de la cartera política; de Defensa, Dr. Aguirre Obarrio, y de Trabajo, Sr. San Sebastián, despertó una serie de expectativas acerca de los motivos de esta reunión. Por lo pronto se la vinculó con la que por la mañana efectuara la Comisión Coordinadora del Plan Político, cuyos integrantes deben elaborar un despacho acerca del estado actual del país frente a la subversión.

De acuerdo con lo que hemos podido averiguar en círculos del Ministerio del Interior, no se espera el levantamiento del estado de sitio. Se dice que no existe legislación que obligue al Poder Ejecutivo a decidir su levantamiento, aun cuando se esté en período electoral con las campañas de los partidos políticos ya lanzada.

Lo que trata de legislarse es el derecho de reunión y este tema es estudiado en el Ministerio de Justicia, organismo que debe expedirse y poner en conocimiento de la comisión coordinadora un despacho con el anteproyecto correspondiente.

* * *

Un antecedente que es bueno recordar, es el que señala que en la presidencia de Juan Domingo Perón se efectuó una elección con estado de guerra interno.

Ocurrió en la época decadente del peronismo, cuando se debió decidir la renovación de las cámaras y la elección de un vicepresidente. Se enfrentaron entonces Crisólogo Larralde y el contralmirante Alberto Teisaire, triunfando este último. El denominado estado de guerra interno se levantó el día de elección y luego se siguió con esa situación como si nada hubiese ocurrido hasta que sucedió lo que debía acontecer el 16 de setiembre de 1955.

Pero dejando esa historia, la situación actual, pese a la inminencia de las elecciones, es poco propicia para dejar totalmente librado el campo a los sectores que sirven a la violencia.

Ni siquiera preocupa a los dirigentes que se levante o no el estado de sitio y esto tiene una explicación.

Las campañas actuales en vista de la elección, no se realizarán como se efectuaron en otras épocas con manifestaciones tumultuosas. Ahora se requiere la televisión, la radio, diarios y revistas, se echa mano a todos los medios de comunicación masiva y de esta forma se evita poner en peligro a los candidatos.

Por esa razón, íntimamente, no existe un reclamo tremendista en los círculos políticos de todas las agrupaciones que, bien o mal, esperan una solución por la vía pacífica de las urnas.

## Suspendieron normas para designaciones en la administración

BUENOS AIRES, 4 (UPI).— El gobierno nacional dispuso suspender transitoriamente las normas para la designación de personal de la administración pública.

La orden al respecto fue dispuesta por intermedio del Ministerio de Trabajo, estableciéndose en los considerandos de la misma que esta disposición caducará automáticamente el 30 de abril de 1973, si antes de ese término no fuere derogada.

## El científico inglés Vivian Fuchs irá a la zona antártica

EZEIZA, 4 (Télam). — De tránsito hacia Montevideo, llegó al aeropuerto internacional de Ezeiza, procedente de Londres el geólogo y expedicionario antártico inglés Vivian Fuchs.

En Montevideo, el científico embarcará en la nave de su país "Bransfield", trasladándose a la base antártica argentina, donde permanecerá dos meses.

Fuchs pertenece al grupo de hombres de ciencias que colaboran en el análisis de problemas científicos en el casquete polar.

El "Bransfield" traerá de regreso a algunos de los colaboradores ingleses y alemanes que operan en la base.

# Reclamo de la CGT acerca de los aranceles médicos

## También solicitó al ministro de Bienestar Social que se concrete la creación del Instituto de la Vivienda

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Confederación General del Trabajo reclamó al ministro de Bienestar Social, Dr. Oscar Puigrós la vigencia de la ley 19.710 referida a los aranceles médicos y se concrete la creación del Instituto Nacional de la Vivienda.

Esa alternativa surgió de la entrevista —de casi dos horas— que los directivos de la central obrera, encabezados por su titular José Rucci, mantuvieron en la víspera con el Dr. Puigrós.

Rucci dijo que habían planteado al ministro la necesidad de que el gobierno ponga en vigencia la citada ley y "se convoque a la paritaria asistencial, con el fin de que se determinen los aranceles que correspondan y no los que los médicos fijen por su cuenta".

En cuanto al tema relacionado con el Fondo Nacional de la Vivienda, el titular de la CGT manifestó que "la central obrera se opone a que se haga uso de la estructura del Banco Hipotecario Nacional, uno de los bancos más caros por su régimen burocrático, ya que debe instrumentarse la creación del Instituto Nacional de la Vivienda, cuyo directorio debe integrarse con la participación de todos los sectores contribuyentes. "Precisamente -significó Rucci- el anteproyecto presentado por la CGT, CGE y la UIA en conjunto establece la conformación de ese directorio y la creación del Fondo Nacional de la Vivienda que está comprendida dentro del proyecto elevado por la CGT y la CGE".

Rucci anticipó también que el Dr. Puigrós les informó que en una entrevista que mantendrá en las próximas horas con los comandantes en jefe existe la posibilidad de que se traten los temas aludidos y que en el transcurso de la semana habrá decisiones en torno a la ley 19.710.

Por su parte el Ministerio de Bienestar Social destacó oficialmente que en la presente semana habría una definición sobre los aranceles médicos y en lo que respecta al Fondo Nacional de la Vivienda, punto en el cual la CGT propicia la creación del Instituto Nacional de la Vivienda, con un directorio donde estén representados la central obrera y los sectores contribuyentes al fondo, el Dr. Puigrós expresó que "compartiría esa aspiración al participar en las decisiones, pero que no compartía el criterio de que fuese necesario constituir un nuevo organismo, sino que por el contrario estimaba conveniente utilizar la organización y la experiencia de organizaciones ya existentes, como ser el Banco Hipotecario Nacional, pero introduciéndole reformas que permitan la participación en el manejo del fondo de los sectores interesados".

# EL LITORAL

Jueves 4 de enero de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583


## MALES DE LA TELEVISION

Ha quedado planteado a nivel del Consejo Federal de Radiodifusión y Televisión el estudio relativo a los efectos nocivos que produce la segunda, en la emisión de determinados programas. Según se da cuenta, unos serían con relación al sistema llamado de "videograph", correspondiente a los letreros movibles, tales como la hora, el tiempo, resultados de los partidos deportivos o anticipación de noticias, y otros, los que comprenden cartones transparentes con publicidad que se inserta durante la difusión de certámenes futbolísticos. Siempre de acuerdo con esto, el análisis efectuado por sicólogos e investigadores había determinado que son perjudiciales para la visión y la mente del espectador, en virtud de un exceso de la atención. La cuestión citada es una de las preocupaciones que, no sólo en nuestro país, está ocasionando el auge masivo de la televisión. De la calidad artística, de la moralidad que se exige para neutralizar la sobrecarga de sexo y violencia, se pasa ahora a la salud física de los televidentes, amenazada, según lo expresado antes, por modalidades propias de las emisiones. No son solamente estos problemas, porque aparecen algunos que igualmente dejan de ser recomendables y no está demás recordar que en su momento se ha hecho la advertencia sobre programas, entrevistas, etc., que siembran confusiones ideológicas, alteran la verdad de los hechos o introducen conceptos lesivos para las creencias o formas de convivencia. Expuesto así el caso, no queda lugar a dudas de que el aparato televisor, de eficaz instrumento de cultura se puede tranformar en un objeto indeseable, más aún cuando está instalado en el hogar.

Otras cuestiones en este orden de cosas son las que se están ponderando en el análisis que llevan a cabo el Consejo Federal en este ámbito, con los límites que ha de tener la publicidad, que toma un carácter imprevisto, sin que al parecer se considere necesario por los respectivos canales ejercitar el control correspondiente. En efecto, se han registrado quejas por la reiteración de avisos que provocan sensaciones terroríficas en los niños o por la publicidad insistente y estruendosa de determinados artículos y objetos y también por la presentación de imágenes reflejando sucesos policiales o comisión de delitos en las que muchas secuencias semejan métodos de lecciones para aprender a cometerlos. La teledifusión produce en estos casos un efecto distorsionante y toma una modalidad inapropiada que no debe tolerarse en resguardo de la salud pública.

Lo expuesto presenta, en lo que se refiere a la índole de las medidas a adoptarse, una complejidad innegable. En la misma entraña de la sociedad actual quedan en juego aspectos que son arduos de establecer porque, quiérase o no, aun en el ámbito de la publicidad se invocan principios relativos al ejercicio de la libertad. Pero como ésta no es absoluta, ni debe tener en sí misma los gérmenes que destruyan la personalidad humana con todas sus vivencias morales, la decisión está en buscar los términos que den a un medio de difusión su cuota de responsabilidad en la vida social y su contribución al convivir ordenado y sano de la comunidad. No puede convertirse en transmisión de males lo que en forma auténtica tiene que ser un instrumento de educación y cultura.

## El Centro Comercial de Sta. Fe cumplirá el 8 cuarenta años

Con motivo de celebrarse el 8 del corriente los 40 años de la fundación del C. Comercial de Sta. Fe, reunirá esta noche la comisión especial encargada de preparar los actos conmemorativos. El programa de festejos se iniciará el día 8 y culminará el 13 con una escena y festival en la sede de la entidad para la cual ya están en venta las carpetas que pueden ser solicitadas a los presidentes de cámaras y en la secretaría del Centro Comercial.

**C. de Supermercados**

Se reunió la Cámara de Supermercados y Autoservicios con la presidencia del Sr. Jacinto Bartolomé, quien informó acerca de las gestiones realizadas en Rosario y sobre la futura actividad a cumplir.

## EDUCATIVAS

### Inscripciones en el Inst. San Agustín

El Instituto San Agustín, que funciona en Santiago del Estero 3048 (parroquia San José), informa a los interesados que se dará comienzo a las inscripciones para los cursos de enseñanza complementaria de alumnos primarios y secundarios, a cargo de maestros y profesores especializados. A partir del 8 del corriente se inscribirá en el horario de 8 a 10 y diariamente pudiendo recabarse informes a los teléfonos números 33519 y 21327.

### Escuela Normal Gral. San Martín

Legajos — La dirección de la Escuela Normal General José de San Martín informa a los interesados que diariamente, de 8.30 a 9.30, pueden retirar los legajos presentados para los concursos de cátedras y/o cargos para el profesorado de enseñanza primaria.

## Sobre el uso de insecticidas se realizó una reunión

El subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. César Ordano, presidió una reunión en su despacho, en cuyo transcurso se trataron temas basados en los inconvenientes que acarrea la prohibición de uso de insecticidas clorados dada a conocer en fecha reciente.

Además del citado funcionario asistieron el director general de Sanidad Vegetal, Ing. Luis Noel; el representante de la repartición nacional similar, Ing. J. Briggiler; el director de la Estación Experimental del INTA, de Rafaela, Ing. José M. Alonso y los Ing. D. Blasco, J. Blanco y M. Canciani, del mismo ente.

Se resolvió que la Dirección de Sanidad Vegetal efectúe un análisis en los próximos días a fin de conocer la existencia de insecticidas no clorados en comercios de la zona y concretar una nueva reunión en la cual las instituciones interesadas indiquen cuáles son, a su criterio, los insecticidas que sustituyen eficazmente a los clorados cuyo uso se ha prohibido. Dicha reunión se realizará durante la semana próxima.

## Con nitidez se vio el eclipse parcial de Sol









Arriba, foto en el máximo del eclipse (cubierto 73%), y abajo, otros dos momentos del fenómeno. (Colaboración del C.O.D.E.)

Tal como se había calculado e informado, se produjo este mediodía un eclipse parcial de Sol. La absoluta limpieza de la atmósfera permitió su observación nítida en nuestra zona, donde este fenómeno celeste concitó la atención de gran cantidad de público que siguió las distintas alternativas con considerable precaución, dadas las reiteradas advertencias de los peligros de recurrir a una observación directa.

En nuestra ciudad, el Centro de Observadores del Espacio (CODE) realizó una observación especial e incluso permitió que otros aficionados e interesados pudieran seguir las distintas fases que se iban sucediendo.

Conforme con los datos que nos han suministrado las autoridades de aquel centro, este eclipse producto de la interposición de la Luna entre la Tierra y el Sol, tuvo su máxima expresión en el sur de nuestro país, donde pudo ser observado como eclipse anular, mientras que en nuestra zona alcanzó la máxima expresión cuando resultó cubierto el 73% del disco solar, a las 12.25.

Cabe señalar que a las 10.36 comenzó a ocultarse el Sol por su borde suroeste hasta alcanzar el ya citado punto máximo, momento en que la temperatura era de 29° C, la que se mantuvo invariable mientras duró el fenómeno en el momento culminante.

Como ya lo anticipáramos, y dada la diafanidad de la atmósfera, al pasar los rayos solares por los follajes de árboles y plantas, por un fenómeno óptico se podían observar gran cantidad de medias lunas.

Todas las alternativas del eclipse quedaron registradas en el Centro de Observadores del Espacio por un grupo de trabajo que estuvo integrado por los Sres. Bruno Mogno, como control de horarios y temperatura, Bernardo Rodrigo, cronometrista y Angel Meynet, fotógrafo, habiéndose acordado remitir las observaciones a los observatorios nacionales de Córdoba y La Plata, anticipándose que el próximo eclipse tendrá lugar el 30 de junio pero no será visible en nuestro país, mientras que el 10 de diciembre habrá un eclipse total de luna, el que será visible en Argentina.

**Otras observaciones**

Buenos Aires, 4 (UPI). — El eclipse parcial de Sol pudo ser apreciado este mediodía en todo el país y la mayor parte de América del Sur.

El fenómeno fue visto con mayor intensidad en una faja que atravesó el continente americano desde las ciudades chilenas de Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud, hasta el puerto argentino de San Antonio. En esta zona el eclipse fue anular, es decir en forma de un aro de fuego rodeando a manera de anillo, el contorno lunar. Este anillo, de acuerdo con las informaciones fue visto claramente en las localidades de San Antonio Oeste, San Martín de los Andes y Viedma, mientras que tanto al sur como al norte de esa zona, el sol fue visto asemejando una "media luna".

En Buenos Aires el primer contacto se produjo a las 10 y 40; la máxima ocultación a las 12.29 y el último contacto a las 14.19. A medida que el fenómeno adquiría mayor magnitud, pudo observarse que la temperatura descendía y que el cielo adquiría un tono grisáceo, al mermar la luz solar.

*UNIVERSITARIAS*

## Asesoramiento a Venezuela por parte de la UNL

El delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Ramón J. Roldán asesorará a organismos del gobierno de Venezuela sobre diversos aspectos de la comercialización de productos agropecuarios, el establecimiento de bases económicas para la fijación de precios mínimos oficiales y la posibilidad de establecer un servicio de pronósticos de cosechas.

Las entidades con las que colaborará el Dr. Roldán involucran a la Corporación Venezolana de Mercado Agrícola, la Oficina de Planificación del Ministerio de Agricultura y Cría y el Departamento de Economía Agrícola de ese ministerio.

### RECESO

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Lic. Esteban, dispuso fijar como período de receso para las actividades administrativas en el rectorado y en el ámbito de los institutos dependientes del mismo, a los efectos del otorgamiento la licencia por descanso el lapso comprendido entre el 8 de enero y el 6 de febrero inclusive.

En cuanto a las Facultades, los decanos en caso de permitirlo el funcionamiento de las respectivas casas de estudio, adoptarán idéntico temperamento.

Se autoriza asimismo a mantener en las distintas dependencias la dotación mínima de personal que se considere indispensable. Durante el período de receso las oficinas del rectorado no efectuarán atención al público.

## *N O T A S*

**El tiempo perdido**

Ya hemos encetado el año 1973. ¡Y parecía tan lejano!

A propósito del verbo **encetar**, con sus formas **encentar y decentar**, digamos que tiene poco uso entre nosotros y, no obstante, es muy castellano e incluso catalán. Ha acariciado nuestros oídos allá por zonas del mar Mediterráneo en donde tanto brilló la latinidad. Encetar significa, según la Academia, "empezar a cortar o gastar de una cosa": tocino, un melón... Deriva el vocablo del latín inceptare, verbo frecuentativo de incipere, comenzar (algo incipiente es algo que "comienza"), que a su vez proviene de in capere, tomar, asir, hacer presa en (in). ¡Admirable lengua madre!

El párrafo precedente, propio para alumnos de segunda enseñanza, alberga un sentido de reflexión que debe hacerse presente junto a un nuevo almanaque. Muchos individuos son los que se burlan de los lugares comunes, como son los que se usan en felicitaciones y en expresiones como "Año nuevo, vida nueva". Sin embargo, cuando no se dispone de originalidades uno ha de recurrir a los bienes mostrencos del lenguaje, resonancias o ecos potentes de voces originales confundidas en el seno de las masas.

Decir encetar el año 1973 o empezar a gastarlo equivale a emitir unas palabras en cuyo contenido significativo anida una nota muy actual como es la económica. He aquí una de [illegible] vulnerables de muchos pueblos. Pierden el tiempo, lo malgastan. A la falta de racional distribución de la riqueza, que engendra injusticia social y déficit presupuestario, se une el sentido antieconómico de la organización del tiempo laboral. La administración pública sigue con su **riqueza** de feriados, la **élite** de funcionarios continúa en su asalto a la gallina de los huevos de oro como si se viviera en Jauja y no sobre un volcán.

Se proclama a todos los vientos que este año será el de la institucionalización, la vuelta al punto de partida tras un recorrido desastroso que para la República significó, en el concierto internacional, la colocación en una posición peor que la de pueblos que sufrieron los horrores de la última guerra mundial. Sin embargo, sin conflagración, nosotros hemos tenido y tenemos "francotiradores" a quienes no les importe un bledo la grandeza nacional ni la dignidad del ser argentino.

Ir a la búsqueda del tiempo perdido (en sentido recto, no **proustiano**) importa un aprendizaje, una actitud disciplinar. Se trata de gobernar y de aprender a gobernar. Es lo que análogamente sucede en la enseñanza: el docente aprende enseñando. Pero sin voluntad de mejoramiento funcional se cae en un estado que podemos calificar de inercia, rutina, decadencia.

No sólo apremia el conjurar la crisis laboral, sino también uno de los aspectos de nuestro sistema que es la precariedad empresaria. Hemos oído a algunos ejecutivos que se disculpan por no ser más espléndidos con los premios que anualmente conceden a un grupo de sus empleados.

Sea bienvenido el año 1973 "Sepa el pueblo elegir"... y no a fantoches, sino a quienes ofrezcan algunas garantías de que van a aprovechar el tiempo en poner orden y restablecer la justicia en el alma de un pueblo digno de mejor suerte que la actual.

— T. O.



El ministro de Hacienda y Economía, Dr. Benítez, presidiendo la reunión

## EN ABRIL O MAYO PODRIA HABILITARSE EL NUEVO LOCAL DE LA LOTERIA DE SANTA FE

En el Ministerio de Hacienda se llevó a cabo una reunión en cuyo transcurso se informó sobre la puesta en marcha de las obras de remodelación del ex cine-teatro Moderno, futura sede de la lotería santafesina.

Se encontraban presentes los miembros de la comisión especial creada oportunamente por decreto acuerdo del P. E. para concretar las medidas pertinentes para adaptar el edificio, ampliando para ello el hall de entrada, habilitación del escenario polivalente pues se prevé utilizarlo para otros espectáculos públicos de interés comunitario, equipos de aire acondicionado, telones, equipos de sonorización, alfombrado, oficinas con destino a la sección sorteos, local para niños cantores, salones de presidencia - gerencia, etc.

Cabe señalar que la obra fue adjudicada en la suma de $a. 2.086800, reservándose asimismo en la correspondiente partida presupuestaria la cantidad de $a. 417 mil 360 para imprevistos y $a. 4.375,20 para publicaciones.

Cabe señalar que la adjudicación se efectuó con un aumento superior en un 40,03 por ciento sobre el presupuesto oficial, destacándose en la resolución de adjudicación, que ello debe atribuirse pura y exclusivamente al corto plazo de ejecución de las obras, determinado por el propósito del P. E. de habilitar la nueva sede de la lotería con los equipos de sorteo propios para el mes de abril próximo.

**Otra licitación**

Durante la reunión de prensa [illegible] saber asimismo el Dr. Benítez que ya se había procedido también a la apertura de las ofertas para la adquisición de butacas destinadas al nuevo local, ofertas que pasaron a estudio de la comisión que deberá dictaminar sobre la adjudicación.

Finalmente el ministro señaló que entregaba las llaves del edificio al ingeniero Eduardo Oliva, representante de la empresa adjudicataria para que esta misma tarde se inicien las tareas de remodelación, que deberán quedar concluidas dentro de un plazo de 93 días desde la fecha, de manera que el nuevo local pueda habilitarse en abril o mayo del corriente año.

## Municipales

## Esperan el resultado de pericias realizadas en empresas de transportes

Para las últimas horas de esta tarde se espera en la Municipalidad el resultado de las verificaciones realizadas por inspectores de la Dirección de Rentas, en las administraciones de las distintas empresas transportistas de pasajeros. La medida tiene por objeto comprobar la coincidencia entre las declaraciones efectuadas por el ente que las agrupa, CISTA y los datos reales existentes al momento de la verificación.

Tal operación fue iniciada en la víspera, y los inspectores centraron su trabajo en la comprobación de boletos vendidos durante 1972, cantidad de boletos escolares, la [illegible]ón contable de aquellas administraciones y verificación de fondos de reserva para la renovación de las respectivas flotas; la capitalización, cantidad de empleados, efectivos y changarines y el cumplimiento de las distintas leyes sociales y laborales.

Los resultados finales de estas verificaciones, significarán un factor preponderante para concluir los estudios que se realizan en la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, a efectos de fijar, en definitiva, la tarifa derivada del transporte.

Con referencia a las unidades que conforman la flota de ómnibus, se sabe que solamente un 31 por ciento de los vehículos son de modelos recientes, considerados como tales los que salieron de las líneas de montaje desde 1968 a la fecha. Se recuerda asimismo que durante la administración del Sr. José Ureta Cortés, al concederse un aumento tarifario, medió el compromiso de la renovación de coches, siendo otorgadas prórrogas en varias ocasiones.

Se sabe, por otra parte que existiría el criterio, en niveles superiores de la Municipalidad, de efectuar retenciones porcentuales con destino a la renovación de referencia, una vez que se disponga algún reajuste de las tarifas.

**Las nuevas tarifas**

Esta mañana consultamos al Ing. Marcos Sales, secretario de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad, respecto del otorgamiento de nuevas tarifas para el transporte urbano de pasajeros. Respondió que es posible que recién mañana haya un pronunciamiento al respecto, pues aún debían esperarse algunos datos; presumiblemente se refería a la verificación dispuesta en las administraciones de las empresas prestatarias.

**Tránsito hacia Bariloche**

La Dirección Municipal de Turismo informó que durante las últimas semanas se ha registrado un intenso tránsito de turistas de Brasil hacia San Carlos de Bariloche. La información indica que el hecho no tenía antecedentes en lo referido al aumento de atracción que los paisajes del sur parecen haber despertado en los turistas del país vecino.

**Aspirantes a becas**

La Secretaría de Cultura y Bienestar Social informó que en su respectivo gabinete se encuentra abierta la inscripción para los aspirantes a becas municipales en establecimientos primarios y secundarios privados. Las mismas podrán ser registradas hasta fin de enero actual en el horario de 8 a 13, en aquel gabinete, planta baja del palacio municipal.

**Normas para inscribir negocios nocturnos**

El Departamento de Espectáculos Públicos reiteró la obligatoriedad de cumplir determinadas normas para la explotación de negocios nocturnos, como ser cabaret, night club, confitería bailable, comedor bailable, café concert y canchas de bowling, conforme con la ordenanza de reciente promulgación.

Se establece que quienes deseen instalar un negocio encuadrado en alguna de esas denominaciones deberán presentar en aquel departamento la siguiente documentación: solicitud de permiso; certificado de buena conducta y planilla prontuarial del propietario como así también del eventual encargado del negocio a cuyo efecto deberá declararse bajo juramento el nombre e identidad de éste, siendo causa de sanción la presencia al frente del establecimiento de persona distinta a la denunciada; conformidad del propietario del inmueble con respecto al carácter del ramo a explotar; plano del edificio y declaración jurada sobre el tipo y localización de los equipos de sonido, iluminación y acondicionamiento del local.

## *Quejas del público*

**Depresiones en calle Junín**

Personas radicadas en la calle Junín, en el tramo que comprenden las calles Urquiza y Saavedra, señalan la presencia de depresiones que día a día se ahonda, como consecuencia de no haber sido suficientemente compactadas la tierra que sirve de base al cemento armado.

Esos baches forman una línea y tienen distintas profundidades.

**Empalizada en calle 25 de Mayo**

Familias radicadas en la zona de la calle 25 de Mayo en su intersección con H. Yrigoyen, informaron que la primera de esas arterias, a la altura del Nº 2.800, se encuentra obstaculizada por una empalizada de madera y por ladrillos correspondientes a una demolición actualmente paralizada. Además la vereda respectiva, en el escaso espacio que aún queda disponible, se encuentra muy deteriorada. A todo ello cabe agregar que falta iluminación en dicho tramo, ya que se colocó un foco de luz, pero no ilumina. Se preguntan los vecinos si no existe una disposición que obliga a los dueños de casas y terrenos a mantener las veredas frente a sus propiedades en buen estado.

**Fábrica considerada peligrosa**

Un grupo de vecinos domiciliados en Corrientes entre San Juan y Zavalla, en esta capital, nos han hecho llegar sus quejas por los inconvenientes y riesgos que les acarrea el funcionamiento en ese lugar de una fábrica de productos químicos, que consideran peligrosa dada la circunstancia de que la zona es densamente poblada y los productos que allí se manipulean pueden originar siniestros en cualquier momento.

Relatan que en el lugar existe, además, desde larga data, un árbol derribado por una tormenta ya completamente seco y que en la noche del 31 de diciembre pasado vivieron momentos de zozobra cuando por efecto de un producto de pirotecnia tomó fuego una parte de las ramas y sabedores de la existencia de inflamables en la antedicha fábrica, llamaron desesperadamente a los bomberos los cuales, no obstante los reiterados reclamos no acudieron al lugar, toda vez que afortunadamente la acción mancomunada de los vecinos permitió extinguir el fuego.

## Cierra este mes el Museo Municipal

En razón de concederse licencia al personal del establecimiento, durante el corriente mes permanecerán cerradas las salas de exposición del Museo Municipal de Artes Visuales, el cual, según se nos anticipó, reabrirá sus puertas en el mes de febrero próximo para presentar una exposición con cuadros del acervo de la institución.

Cabe señalar que en la entidad se realizan tareas de tipo administrativo, así como de conservación de obras de arte.

## Graves cargos fundamentan la resolución contra funcionarios de la Dirección de la Energía

Complementando la información suministrada en la víspera, en relación con la grave medida adoptada contra los miembros del consejo de administración de la Dirección Provincial de la Energía, concretada en la exoneración de los mismos y penas menores a otros funcionarios del organismo, damos a conocer los cargos en que se fundamentó la decisión del Poder Ejecutivo de la provincia.

Tras señalarse diversas fallas en el procedimiento administrativo, en pugna con normas precisas, se puntualizan serias irregularidades en trámites relacionados con las licitaciones públicas 42-R y 180, puntualizándose que ante la desaparición de un automotor de la repartición, no se adoptó en el ámbito administrativo ninguna diligencia para deslindar responsabilidades. Hubo violación de la ley de contabilidad en el arrendamiento de la finca de calle Paraguay 238, de Rosario, cuyo contrato fue firmado por el presidente del directorio y el jefe del departamento contable, sin autorización del consejo de administración. En la misma violación se incurrió en el caso de la licitación 193, cuyas ofertas quedaron en el departamento contable hasta el vencimiento de las cotizaciones, no obstante lo cual se produjo la respectiva adjudicación que, al ser rehusada por uno de los oferentes, determinó un nuevo llamado con los consiguientes incrementos de costos.

Más adelante, los cargos señalan que se otorgaban anticipos de sueldos en forma graciable sin más autorización que la concedida personalmente por algunos de los integrantes del consejo. Hay desajuste y manipulación extraña en los expedientes: en la licitación 47-R ninguna de las firmas oferentes cotizó en las condiciones requeridas no obstante lo cual se adjudicó a una de ellas, como consecuencia de gestiones realizadas con posterioridad a la apertura del acto. En este caso se violó la ley de obras públicas y la adjudicación se hizo a la oferta más cara; la modalidad adoptada para la devolución de impuestos pagados de acuerdo con las leyes 3568 y 5167, por personas eximidas de hacerlo, aparece como absolutamente irregular. Los reintegros, que en algunos casos alcanzaban a sumas considerables, se efectuaban en base a comprobantes que proporcionaba el interesado, sin estar precedidos o sucedidos por una verificación formal y sin contar con el cálculo exacto del importe a devolver.

**SERIOS PERJUICIOS**

Aun cuando en todos los casos apuntados se han producido perjuicios a la administración, se puntualizan casos en que tal extremo se da con caracteres subidos. Así, se menciona el procedimiento adoptado para la locación del inmueble de Primera Junta 2549, donde se pone de manifiesto una vez más, la desaprensión por la forma y requisitos legales. El respectivo contrato aparece suscripto un día antes que se dictara la correspondiente resolución ministerial autorizándolo y las cláusulas del contrato son absolutamente contrarias a los intereses de la repartición, ya que el inmueble pareciera no haber sido inspeccionado previamente, al punto tal que sus condiciones de estabilidad y habitabilidad lo hacen totalmente inconveniente. No obstante, se pagaron $ 1.250.000 moneda nacional en concepto de arrendamiento y existe el riesgo que en sede judicial el propietario obtenga una cifra mucho mayor.

La refinanciación acordada a la empresa SADE, por la ejecución de la obra Nº 106, especialmente ofrece una variación de intereses sin justificación alguna, aparte de que se convino un 7% adicional.

**GRAVISIMA IRREGULARIDAD**

De "gravísima", se califica la irregularidad del anticipo de 10 pagarés a la firma TECSA, avalados por el Banco de la Provincia, en pago a la ejecución futura de la obra 102 que ya estaba en ejecución, con vencimiento cada 180 días y por un total de 63 millones de pesos moneda nacional. Como surge de lo actuado a la fecha de otorgamiento del anticipo, se habían realizado obras por valor de $ 97.878.265 moneda nacional, de los que se habían pagado $ 89.308.747, adeudándose sólo algo más de 8 millones de pesos moneda nacional.

## *El Ministerio de Trabajo recordó una disposición*

La Delegación Regional del Ministerio de Trabajo dio a conocer un comunicado dirigido a las entidades profesionales obreras y empresarias, cuyos representantes discuten actualmente la renovación de los convenios colectivos de trabajo. Expresa que el período de conciliación obligatoria que establece el artículo 11 de la ley nacional 14.786, implica que las partes deberán abstenerse de adoptar cualquier medida de acción directa o actitud alguna que tienda a perturbar el necesario ambiente de mutuo respeto que debe imperar dentro del período de las negociaciones.

## *Actos culturales*

**EXPOSICIONES**

Segunda Feria de Arte. — En la galería [illegible], San Martín 2925. Trabajos de pintores locales: López Claro, Supisiche, [illegible], Puccinelli y otros. Hasta el 5 de enero de 1973.

Exposición de pesebres. — Desde el 3 al 7 de enero de 1973, en la plazoleta Fragata Sarmiento (frente al teatro Municipal). Organiza: Subsecretaría de Cultura y Acción Social municipal. Horario: de 18.30 a 22.

**TEATRO**

Teatro de Arte, San Martín [illegible]. — Teatro al aire libre presenta: trabajos teatrales. Jueves, viernes y sábados, a las 22. Acceso [illegible].

# GREMIALES



Vista de los secretarios generales del gremio de trabajadores de industrias químicas que participaron en el plenario

## Sesionó el plenario de secretarios de los obreros químicos del país

Según adelantamos, en las dependencias del Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe, continuó sesionando el plenario de los secretarios generales del gremio de trabajadores de industrias químicas de todo el país, contándose también con la presencia del secretario general de la Federación, Sr. Rafael aValle; el secretario adjunto, Sr. Raúl López y el secretario de actas Sr. Victoriano Trindal. Asimismo se encuentran delegados de Tucumán, Chaco, Río Tercero, (Córdoba), ciudad de Córdoba, San Lorenzo, Rosario, Avellaneda, Baradero, Zárate, [illegible], San Juan, Mendoza, Concordia y de otros gremios fabriles del país.

### Paro por 48 horas

La causa principal de la reunión de secretarios está centrada en el hecho provocado por el despido en la firma Duperial de San Lorenzo, del secretario de dicha filial.

Esa circunstancia que se produjo el 13 de diciembre pasado, suscitó como primera medida un paro en la planta Duperial mencionada; que luego se propagó a todas las fábricas de dicha empresa radicadas en el país; para, finalmente, concitar la solidaridad de la Federación de Trabajadores de Industrias Químicas.

Como resolución de esta reunión, se convino en realizar un paro de 48 horas, durante el 11 y 12 del corriente; siempre y cuando no sea reincorporado el secretario del gremio en San Lorenzo.

De no conseguirse dicha medida, el próximo 16 del corriente se realizará en Río Tercero un nuevo plenario general de secretarios, donde se propondrían nuevas medidas de fuerza en escalada.

### Con el ministro de Gobierno

En horas de la tarde de ayer, una delegación integrada por cuatro miembros de la comisión directiva de la Federación, encabezados por el secretario general, Sr. Valle, el secretario general, del gremio de Santa Fe, Sr. Antonio Lucena y el secretario general de la CGT, Santa Fe, Sr. Oscar Mesa.

El Dr. Eliseo Doce, luego de atender las exposiciones de la delegación, prometió ocuparse del problema personalmente, habiéndose mostrado optimista en la solución de la situación planteada en San Lorenzo.

### Otros temas

Además del tema central, el plenario analizó la marcha de las paritarias, evaluando las gestiones hechas por cada sindicato. También se estudió distintas facetas relativas a la marcha y prestación de los obras sociales.

## Eligieron delegados y subdelegados en el gremio de canillitas

La comisión directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, ha comunicado que se realizaron las elecciones para delegados y subdelegados de zonas de reventa.

En la oportunidad se registraron los siguientes resultados: Empresa Distribuidora Ideal S.R.L. (venta de revistas, La Razón, La Opinión y La Nación), Oscar Di Luca y Alberto Llinas con 68 votos, Ramón Ballesteros - José Castro, 7 votos, y Ramón Ballestero - Pedro Ruiz Díaz, 2 votos; reventa Diario Clarín, Felipe Lucero - Antonio Ramírez, con 15 votos; reventa [illegible] El Litoral "Las Flores", Carlos Tosolini - Horacio Pintos, con 9 votos; reventa de los diarios La Capital, Nuevo Diario y La Prensa, Ballesteros - José Castro, con Pedro Ruiz Díaz, con 4 votos Felipe Lucero-Antonio Ramírez con 3 votos y anulados 8 votos; reventa diario El Litoral, Roberto Gómez-Luis Di Sante con 80 votos, Ramón Ballestero-Pedro Ruiz Díaz con 1 voto, en blanco 1 voto; reventa diario El Litoral (galpón [illegible]), Miguel S. Carignano-Oscar Palacios con 17 votos, en blanco 1 voto.

Los delegados y subdelegados electos en las distintas zonas de trabajo, entraron en funciones a partir del 2 del corriente, y el mandato otorgado de acuerdo con lo establecido por los estatutos, es por el término de un año.

## Trabajadores de Industrias de Aguas Gaseosas y Afines

El Sindicato Unido de Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas y Afines de Rosario, ha informado que la Federación que los agrupa (FATAGA) ha declarado el estado de alerta.

El consejo directivo de la Federación Argentina de Trabajadores de Aguas Gaseosas y Afines, analizó el estado actual de las tratativas sobre condiciones de trabajo del proyecto de convenio presentado oportunamente y dispuso declarar el estado de alerta facultar al secretario nacional de FATAGA a poner en práctica en el momento en que lo estime oportuno, el plan de acción directa progresivo aprobado y declarar en sesión permanente al secretariado nacional, consejo directivo central y plenario de secretarios generales.



## CIENCIA Y TECNOLOGIA

* La clorofila, que da a las plantas su color verde característico, es un compuesto orgánico nitrogenado que contiene magnesio. Su estructura molecular recuerda mucho a la de la hemoglobina, excepto que el magnesio substituye al hierro. La clorofila es una mezcla de clorofila A y clorofila B, cuyas fórmulas son muy parecidas. En un gramo de clorofila hay 0,75 gramos de A y 0,25 gramos de clorofila B.

Gracias a la función clorofílica que utiliza la energía solar, los vegetales pueden realizar la síntesis de las sustancias orgánicas que necesitan, a partir de las sales minerales y el anhídrido carbónico. Una hectárea de cereales transforma en promedio seis toneladas de anhídrido carbónico en materias orgánicas.

*** La bonellia, animal invertebrado del orden de los vermidianos, cuyo habitat es la costa mediterránea, puede considerarse uno de los gusanos marinos más extraños que se conocen. Existen una profunda diferenciación sexual. El macho es minúsculo y se aloja en el esófago de la hembra. En la época de la reproducción, el macho emigra hacia los órganos sexuales de la hembra, participa de la fecundación, y luego muere.**

* La construcción moderna de carreteras se inició el año 1747 al fundarse la Escuela de Puentes y Caminos en Francia. Los trabajos de mayor relieve en el trazado y conservación de caminos los hizo Pitrre Marie Jérome Tressaguet en 1764.

La carretera de macadam fue proyectada por el inglés John L. Mac Adam (1756 - 1836); la de hormigón se debe también a dos ingleses, William Hobson (patente 5449 del 15 de enero de 1827 y sir John B. Mac Neil; la carretera asfaltada, al ingeniero de Basilea, E. Merian; el adoquinado diminuto a Friedrich Gravenhorst, y la primera autopista, que unió a Berlín, Charlottenburg y Nikolassee, fue iniciada en 1913 por la empresa Automobil Verkerhs und Ubungsstrassen.

*** El entusiasmo y el perfume de las rosas no se pueden embotellar, afirmaban los poetas del Renacimiento. Sin embargo, la industria de la esencia de rosas, que no decae, a pesar de que la química provee hoy casi toda la demanda del mercado de perfumes, mantiene su prestancia. En Kasanlik, Bulgaria, el cultivo intensivo de la rosa ha logrado producciones de tres millones de flores por hectárea, las que rinden casi 4.000 kilogramos de pétalos. Con los antiguos métodos se necesitaban 5.000 kilogramos de pétalos para obtener un kilogramo de esencia. En la actualidad se requieren menos de 3.000. — (CIMPEC - O.E.A.).**

## Telegramos detenidos

En las oficinas de 5to. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Dolores de González, J. Ollarce, Conrado Ingaramo, Ferrari y Flia., José Luis Ferrari, Elena Carena, Carlos Romero Celedonio, Armando Grazzini, D. Gral. Rgtro. Civil e Impa de Justicia, J. Ollarce, A. Frete y Flia., Ramón y Flia. y Barbieri y Flia.




# POLITICAS

## Hízose lugar a la fórmula del Justicialismo

El Juez federal Dr. Eugenio Wade dio esta mañana su dictamen en relación con el litigio justicialista, disponiendo rechazar la excepción de falta de personería deducida contra Héctor Lucio Constanzó, Antonio Campos, Guido Ulises Paz, Hilario Daniel Arrieta y Ovidio M. López y tener por separado al partido Justicialista del distrito de la alianza formada con los partidos que integran el llamado Frente Justicialista de Liberación y por presentadas sus listas de candidatos a senadores y a diputados nacionales para su consideración y oportuna oficialización, si correspondiere.

La decisión del mencionado magistrado deja en firme, entonces, la fórmula a gobernador y vice presentada por el partido Justicialista, que integran el capitán (RE) Antonio Campos y el Sr. Alberto Bonino, así como las listas de candidatos que esa agrupación presentara en su oportunidad, debiendo señalarse por otra parte que la agrupación apoya en el orden nacional la fórmula presidencial Héctor Cámpora-Vicente Solano Lima.

### Los considerandos

En su fallo el Dr. Wade reseña el proceso señalando que el partido Justicialista, a la vez que denuncia la alianza que concertara con las agrupaciones políticas que integran el denominado Frente Justicialista de Liberación desvinculándose de ella, da cuenta de su decisión de actuar independientemente en los comicios de marzo, y simultáneamente somete a consideración del juzgado para su oficialización la lista de candidatos en el orden electoral nacional que sostendrá en esos comicios.

Considera luego que los partidos políticos que se hubieran aliado para actuar conjuntamente pueden en todo momento usar [illegible] derecho de secesión y recobrar ipso facto la facultad de actuar independientemente con candidatos propios, y señala que en este caso se ha cuestionado, sin embargo, la decisión adoptada "so color" que el gongreso provincial partidario que lo decidiera se reunió en forma antiestatutaria y sin el cuórum requerido por la carta orgánica del partido.

Pasa luego a analizar la convocatoria de los miembros del mencionado congreso para la reunión a celebrarse en Rosario el 16 de diciembre anterior, diciendo que "no es susceptibe de ser tachada de irregular" y que las impugnaciones "no [illegible] procedentes, y hace referencia al informe del veedor Esc. Antonio Rubio que informa haber verificado en el local la presencia de 75 congresales. Agrega que el acta de la sesión realizada el 16 de diciembre, en segunda convocatoria, da cuenta que [illegible]tamente de leído el despacho telegráfico cursado por el presidente del Consejo Superior del Partido Justicialista Dr. Héctor J. Cámpora de que no podían elegirse candidatos hasta después del día 16, resuelve constituirse en sesión permanente y siendo las 0.30 del día 17 continúa la sesión.

En cuanto a la dilucidación de la cuestión referente al quórum requerido para que el Congreso Provincial del partido Justicialista pudiera sesionar válidamente "no ofrece dificultades si se lo analiza a la luz de la documentación obrante en autos y a lo prescripto al respecto por el artículo 20º de la carta orgánica", expresando que para tratar el orden del día referente a la elección de candidatos al congreso se reúne en primera citación el 9 de diciembre de 1972, resolviéndose por unanimidad convocar a los congresales en segunda citación para el 16 de diciembre pasado, y agrega el juez que la carta orgánica del partido Justicialista del distrito dictamina en su artículo 20o, que "el quórum se forma con la mitad más uno en primera citación y con un tercio en la segunda", es decir que el número exigido para que el cuerpo pudiera sesionar válidamente no era la mitad más uno (84) sino el tercio de sus miembros (55) excedido con creces con los 75 congresales cuya presencia verificó el veedor en el local del congreso.

Dice luego que el congreso reanudó sus deliberaciones con 91 congresales, es entonces válido refiriéndose luego a otros aspectos del asunto en debate. Expresa así que en cuanto a las impugnaciones a la personería del Dr. Héctor Lucio Constanzó, y de los Sres. Antonio Campos, Guido Ulises Paz, Hilario Daniel Arrieta y Ovidio M. López emana en el primer caso —Dr. Costanzó— de su designación por el congreso provincial que corrobora el presidente del partido, y las restantes personas cuya actuación se impugna han tenido una intervención perfectamente justificada, uno el capitán Campos como titular del partido y los demás como integrantes del congreso provincial.

Con respecto a la supuesta corrección o enmienda de la fecha del acta no salvada, se dice, como errata de ella, no está probado que el 6 del número 16 haya sido corregido, pero aparte de ello el supuesto "carece en absoluto de significación dado que pocos renglones más adelante se consigna que la sesión se inicia y desenvuelve el día 16, extremo que por otra parte corroboran las pruebas restantes, y de modo especial el informe del veedor judicial actuante.

Finalmente se refiere a los motivos invocados por Noé Adán Campagnolo para impugnar la validez de lo actuado por el congreso en la reunión del 16. Funda la impugnación, expresa el juez, en que el congreso válido es el convocado por él para el 19 de diciembre, pero en la sesión efectuada el día 16 Campagnolo fue separado del cargo de presidente del congreso de manera que quedó imposibilitado para desempeñarse como tal. Por lo demás, finaliza el dictamen, no dándose el supuesto del artículo 21º de la carta orgánica según la cual la de convocar al congreso provincial es facultad privativa del consejo ejecutivo provincial, la efectuada por Campagnolo es irrelevante por inócua.

### En el sector frentista

En conocimiento de la resolución que antecede se realizó una reunión en la Unión Obrera Metalúrgica en la que se evaluó la situación y se dispuso notificar de inmediato a dirigentes que permanecen en la capital federal para que hicieran conocer el dictamen al consejo superior partidario.

En esos círculos cobró fuerza la versión de la posibilidad de que el alto organismo partidario resuelva la intervención de la Junta provincial que preside el capitán (RE) Antonio Campos, y luego proceder al retiro de los candidatos del sector opositor al Frente Justicialista de Liberación.

Por su parte en sectores del MID se consideraba la posibilidad de citar a la convención provincial para disponer la apertura de las listas para candidatos peronistas.

En este aspecto se consideraba probable una modificación del porcentaje establecido para el Frente, dándole una mayor representación a los dirigentes del Movimiento de Integración y Desarrollo.

## Desmiente una candidatura ASOEM

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales ha enviado una nota a las 62 Organizaciones en la que desautoriza una candidatura a concejal del Frente Justicialista de Liberación, que según publicaciones periodísticas se habría adjudicado a un representante del gremio municipal.

Afirma luego que ASOEM ni directamente ni por intermedio de sus delegados ha propiciado la candidatura a concejal de ningún afiliado y por el contrario se ha declarado prescindente en ese aspecto del quehacer político, agregando que ante el hecho consumado solicita que se revea y advierte que de haber sido consultados sobre esa postulación, la entidad tiene la norma de propiciar según el cargo a los más capaces y de mayor responsabilidad ya que en este caso la función pública exige hombres dotados y capaces para que la representatividad tenga auténtico sentido republicano, señalando luego que "quien no la tiene debe ser valiente y confesarlo y dar paso a otros hombres para que lleven la representación del movimiento con dignidad, altura y desinterés, como debe ser en esta hora crucial para los argentinos", y dice por último que ASOEM no quiere "ser partícipe de un fracaso en la representatividad de una persona que no ha propuesto en ningún momento", por eso lo dice, finaliza, con valentía y sin segundas intenciones.

## Partido Demócrata Conservador

Celebró reunión la Junta Promotora a los fines de considerar la marcha de las afiliaciones, dándose instrucciones al apoderado de la agrupación para que eleve a la Junta Electoral las que se han recepcionado.

Por otra parte se ha encomendado a un grupo de dirigentes la elaboración de un documento fijando la posición del partido sobre la situación política del país.

## Presentará sus candidatos esta noche el FIP

El Frente de Izquierda Popular convocó a una conferencia de prensa que se realizará hoy a las 20.30, en la sede de la Junta Provincial, Crespo 3006, en cuyo transcurso se hará la presentación de los candidatos provinciales y nacionales que sostendrá la agrupación en los comicios de marzo.

En la oportunidad se esbozarán asimismo aspectos de la plataforma que sostiene el partido.

**Desmentida.** — En un comunicado, el FIP desmiente la versión difundida por algunos medios informativos que vinculan a la agrupación con el Partido Demócrata Progresista en un "presunto bloque constituido en la provincia de Neuquén" y señala que dada su intransigente oposición al sistema de partidos liberal-oligárquico entre los que se encuentra la democracia progresista "se ha negado a integrar coaliciones políticas que impliquen "rebajar el contenido de su programa socialista revolucionario".

Agrega que expresamente en el último número de su órgano oficial Izquierda Popular, el FIP denuncia a otro partido presuntamente "de izquierda" por haber concertado un pacto con la democracia progresista en Neuquén y con el denominado bloque de "centro izquierda" en San Luis.

## Concurso para directores de escuelas de 4a.

En los próximos días se anunciaría el llamado a concurso de ingreso y de ascenso para directores de 4a. categoría en toda la provincia, abarcando aproximadamente a 350 establecimientos, en su mayor número el norte de Santa Fe.

La inscripción para el concurso se iniciaría el próximo lunes y continuaría hasta mediados de febrero, constituyéndose dos jurados que se asentarán en cada una de las dos zonas en que se divide la provincia.

El concurso se hará por títulos, antecedentes y oposición siendo de antecedentes en razón de que podrán aspirar los directores interinos de 4a. categoría con dos años de actuación continuos o discontinuos y concepto bueno en la última calificación y los maestros titulares con concepto de muy bueno en la última calificación.

Las pruebas se fectuarán el 21 de febrero en distintos lugares de la provincia que luego se determinará.

## Cupo de azúcar que fue asignado a los ingenios del norte

Por resolución del Ministerio de Comercio, que lleva el No. 651/72, se ha dispuesto librar al consumo interno durante el corriente mes, la cantidad de 80 millones de kilos de azúcar, cantidad que se estima suficiente para satisfacer la demanda del producto.

De ese total, han correspondido 3.105.320 kilos a los dos ingenios establecidos en la zona norte de la provincia de Santa Fe. Las cifras parciales acuerdan para el Arno de Villa Ocampo, 2 millones 115.126 kilos y para el Welbers, de Las Toscas, 989 mil 994 kilos. Estos volúmenes significan, teniendo en cuenta que existen 20 ingenios en actividad, el 12o. lugar para el Arno y el 19o. para el Welbers. La máxima asignación ha correspondido al ingenio Ledesma, de Jujuy, con 16.172.526 kilos y la menor el San Javier, del Chaco, con 175.987 kilos.

## LAS EXPORTACIONES DE TRIGO DESDE EL PUERTO DE SANTA FE

EN los círculos exportadores locales reina un marcado optimismo en cuanto a los volúmenes de granos que serán exportados desde el puerto de Santa Fe, en el curso de la próxima campaña. Comentarios recogidos en fuentes de la actividad, señalan que de no interponerse factores de último momento, los embarques de la cosecha de trigo se realizarán con celeridad, pese a la virtual desvinculación de los fletes internacionales.

La estación marítima local ha sido incluida en la nómina de puertos que servirán de salida a esa mercadería, señalándose que el principal será el de Buenos Aires, juntamente con el de Bahía Blanca. En un volumen menor, operarán los puertos de Rosario, Santa Fe y San Nicolás. En conjunto, los embarques podrán abarcar un total de 500.000 toneladas, estimándose que las salidas de los silos locales podrían alcanzar entre 60.000 y 80.000 toneladas. Los embarques de enero, de completarse totalmente los contratos de flete con trigo, representarán menos del veinte por ciento de las exportaciones negociadas en firme, porque a las 1.300.000 toneladas declaradas como vendidas por la exportación para todo destino, deben sumarse otras tantas contratadas por Brasil con la Junta Nacional de Granos. Por otra parte, en los últimos días han aparecido demandas de Chile y de otros países latinoamericanos. Las compras chilenas y las de las demás naciones del continente harían elevar el total de trigo vendido a los 3 millones de toneladas.

En materia de fletes, hay que consignar que las demandas de Rusia y China, además de afianzar considerablemente las cotizaciones internacionales del trigo, han provocado un alza en el mercado de fletes que, sin temor a equívocos, puede anticiparse que duplicará los valores del año pasado. El transporte de una tonelada de cereales a Europa, desde nuestro país, se cotiza actualmente entre 12 y 13 dólares estadounidenses.



**Derroche de agua.** — En la calle General López, a la altura del número 4.000, de una canilla pública de suministro de agua corriente brota el agua continuamente, pues ha sido sustraída la canilla. Debido a ello, el líquido, cuyo suministro cuesta mucho a la comunidad, se pierde, sin que nadie lo aproveche. Cabe consignar que no es el único lugar donde se registra una circunstancia de esta naturaleza

## REITERO UN PEDIDO DE LIMPIEZA UNA ENTIDAD VECINAL

Las autoridades de la Asociación Vecinal pro Adelanto del Barrio Barranquitas informó que, no obstante el compromiso contraído por la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de solucionar el problema de la limpieza del asfalto en esa jurisdicción, la medida no se ha concretado. Menciona al efecto lo que ocurre en la calle Saavedra, cuyo afirmado fue abonado por los frentistas, donde hay tierra depositada en la cual crecen los yuyos. Por lo tanto la institución mencionada ha reiterado el pedido de que se realicen con toda urgencia los trabajos de limpieza.

### Plan de viviendas

Por otra parte la misma entidad vecinalista informó que en la Dirección de Viviendas de la Municipalidad se están terminando las carpetas para llamar a licitación con el fin de construir 15 viviendas en la zona de calles Juan del Campillo y Saavedra.

### Estado de los ríos

| | Mts. | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| Formosa | [illegible] | [illegible] | — |
| Iguazú | 18,94 | 1,44 | — |
| Posadas | 2,76 | 0,11 | — |
| Corrientes | 4,28 | 0,21 | — |
| Paraná | 4,17 | — | 0,01 |
| Santa Fe | 5,05 | — | 0,02 |
| Rosario | 4,21 | — | 0,07 |

| Determinantes— | Pies |
|---|---|
| Interior puerto | 23,2 |
| Los Pájaros | 25 |
| A. Paracao | 30,1 |








